



CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

**ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

CONTENIDO	Página
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados integrales	4
Estado de cambios en el patrimonio	5
Estado de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 - 59

S/ = Sol
US\$ = Dólar estadounidense



DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas y Directores de la
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.

21 de marzo de 2022

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de la **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.** que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas adjuntas de la 1 a la 33.

Responsabilidad de la Gerencia Mancomunada sobre los estados financieros

La Gerencia Mancomunada es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras, y por el control interno que la Gerencia concluye que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros sobre la base de nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos que se seleccionan dependen del juicio del auditor, los que incluyen la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan errores materiales, ya sea por fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno de la entidad relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros con el propósito de definir procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables de la gerencia son razonables, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú T: +51 (1) 211 6500, F: +51 (1) 211-6550
www.pwc.pe

Gaveglio Aparicio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada es una firma miembro de la red global de PricewaterhouseCoopers International Limited (PwCIL). Cada una de las firmas es una entidad legal separada e independiente que no actúa en nombre de PwCIL ni de cualquier otra firma miembro de la red. Inscripción en la Partida No. 11028527, Registro de Personas Jurídicas de Lima y Callao



21 de marzo de 2022
Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada en ofrecer fundamento para nuestra opinión calificada de auditoría.

Fundamento para la opinión calificada

Al 31 de diciembre de 2021 la Caja mantiene en el rubro “Cartera de créditos, neta” del estado de situación financiera un monto ascendente a S/5,770,961 miles y ha reconocido por el año terminado en esa fecha ingresos por intereses de la cartera de créditos por S/850,706 mil, que se muestran en el rubro “Ingresos por intereses” del estado de resultados integrales, sobre los cuales no pudimos obtener evidencia de auditoría suficiente y apropiada mediante la aplicación de otros procedimientos de auditoría que nos permita obtener razonabilidad sobre dichos importes, debido a que se realizaron cambios directos en las bases de datos de los sistemas que los soportan, por los cuales, la Gerencia no cuenta con controles que hubieran operado efectivamente a nivel de autorización y de validación, que aseguren la razonabilidad de dichos cambios.

Opinión calificada

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo de fundamento para la opinión calificada, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo** al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a entidades financieras.

Otro asunto

Los estados financieros adjuntos al 31 de diciembre de 2020, que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por otra firma de auditoría, quienes en su dictamen de fecha 19 de febrero de 2021, emitieron una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros. Nuestra opinión no se modifica respecto a este asunto.

Gaveglio Aparicio y Asociados

Refrendado por

-----(socio)

Alan Ryuta Kato
Contador Público Colegiado
Matrícula No.56411

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

ACTIVO

Nota	Al 31 de diciembre de	
	2021 S/000	2020 S/000

ACTIVO

Disponible	4	682,903	895,728
Inversiones disponibles para la venta	5	136,524	317,555
Cartera de créditos, neto	6	5,770,961	4,897,991
Cuentas por cobrar	7	22,233	24,710
Bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago	8	3,859	1,728
Participación en asociada	9	4,075	3,979
Inmuebles, mobiliario y equipo, neto	10	62,371	58,302
Activos intangibles, neto	11	6,157	5,410
Impuestos corrientes	12	31,071	19,062
Impuesto a la renta diferido	13	41,084	36,800
Otros activos	14	11,813	16,963

TOTAL ACTIVO

6,773,051

6,278,228

Riesgos y compromisos contingentes

22

20,249

23,349

PASIVO Y PATRIMONIO

Nota	Al 31 de diciembre de	
	2021 S/000	2020 S/000

PASIVO

Obligaciones con el público	15	4,644,461	4,524,059
Depósitos de empresas del sistema financiero	16	52,918	33,728
Adeudos y obligaciones financieras	17	934,319	612,435
Cuentas por pagar	18	424,396	438,902
Provisiones	19	813	725
Otros pasivos	20	6,167	9,941
Total pasivo		6,063,074	5,619,790

PATRIMONIO

Capital social	21	598,708	568,992
Reserva legal		80,624	77,322
Resultados no realizados		(305)	122
Resultados acumulados		30,950	12,002
Total patrimonio		709,977	658,438

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6,773,051

6,278,228

Riesgos y compromisos contingentes

22

20,249

23,349

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 59 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
		2021 S/000	2020 S/000
Ingresos por intereses	24	855,508	813,461
Gastos por intereses	25	(171,643)	(201,052)
Margen financiero bruto		<u>683,865</u>	<u>612,409</u>
Provisiones para créditos directos, neta de recupero	6	(182,907)	(192,261)
Margen financiero neto		<u>500,958</u>	<u>420,148</u>
Ingresos por servicios financieros	26	67,114	43,450
Gastos por servicios financieros	26	(44,961)	(38,131)
Margen financiero neto de ingresos y gastos por servicios financieros		<u>523,111</u>	<u>425,467</u>
Resultado por operaciones financieras (ROF)		3,555	2,510
Margen Operacional		<u>526,666</u>	<u>427,977</u>
GASTOS DE ADMINISTRACION			
Gastos de personal y directorio	27	(311,476)	(258,259)
Gastos por servicios recibidos de terceros	28	(121,972)	(100,390)
Impuestos y contribuciones		(4,069)	(3,642)
Gastos de administración		(437,517)	(362,291)
Depreciaciones y amortizaciones	10 - 11	(16,463)	(17,738)
Margen operacional neto		<u>72,686</u>	<u>47,948</u>
VALUACION DE ACTIVOS Y PROVISIONES			
Provisiones para créditos indirectos		217	(175)
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar		(43)	(98)
Provisiones de bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago		413	(258)
Provisiones por litigios y demandas		(579)	(136)
		<u>8</u>	<u>(667)</u>
		<u>72,694</u>	<u>47,281</u>
		<u>2,982</u>	<u>1,265</u>
Resultado de operación		<u>75,676</u>	<u>48,546</u>
Otros ingresos y gastos, neto		<u>(23,431)</u>	<u>(15,528)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta		<u>52,245</u>	<u>33,018</u>
Impuesto a la renta	13		
Resultado neto del ejercicio			
Otros resultados integrales:			
Ganancia no realizada en inversiones disponibles para la venta, neto	21c	(427)	7
Total de resultados integrales del año		<u>51,818</u>	<u>33,025</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 59 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

	Capital social S/000	Reserva legal S/000	Resultados no realizados S/000	Resultados acumulados S/000	Total patrimonio S/000
Saldo al 1 de enero de 2020	476,474	67,042	115	81,976	625,607
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	33,018	33,018
Otros resultados integrales	-	-	7	-	7
Capitalización de utilidades	92,518	-	-	(92,518)	-
Transferencia a reserva legal	-	10,280	-	(10,280)	-
Aplicación inicial de la CINIIF 23	-	-	-	(194)	(194)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	568,992	77,322	122	12,002	658,438
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	52,245	52,245
Otros resultados integrales	-	-	(427)	-	(427)
Capitalización de utilidades	29,716	-	-	(29,716)	-
Transferencia a reserva legal	-	3,302	-	(3,302)	-
Otros cambios en el patrimonio	-	-	-	(279)	(279)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	598,708	80,624	(305)	30,950	709,977

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 59 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Nota	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2021 S/000	2020 S/000
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	52,245	33,018
Ajustes para conciliar el resultado neto con el efectivo neto utilizado en las actividades de operación:		
Depreciaciones y amortizaciones	10 - 11	16,464
Provisión por litigios y demandas, cuentas por cobrar y créditos indirectos		21,413
Provisiones para créditos directos	6	186,596
Provisiones para obligaciones		123,499
Otros ajustes		29,683
(Disminución) incremento neto en activos y pasivos		
Cartera de créditos		(1,054,234)
Inversiones disponibles para la venta	5	180,921
Cuentas por cobrar y otras		7,687
Pasivos financieros, no subordinados		313,034
Cuentas por pagar y otras		(86,208)
Impuesto a la renta pagado		(8,061)
Flujos de efectivo netos de actividades de operación		
		<u>(216,961)</u>
		<u>340,563</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cobro por ventas en participaciones		-
Depósitos a plazo mayores a 90 días		(35,615)
Redención de depósitos a plazo mayores a 90 días		361,015
Pagos por adiciones de intangibles e inmuebles, mobiliario y equipo	10 - 11	(21,360)
Flujos de efectivos netos de actividades de inversión		
		<u>304,040</u>
		<u>(368,921)</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Cobro por la emisión de pasivos financieros subordinados		27,000
Pago por el rescate de pasivos financieros subordinados		(3,185)
Flujos de efectivo netos de actividades de financiamientos		
		<u>23,815</u>
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo		
Efecto de las variaciones en el tipo de cambio en el efectivo mantenido		110,894
Disminución neta de efectivo y equivalente de efectivo		
		<u>1,681</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del año		
		<u>112,575</u>
Efectivo y equivalente de efectivo al final del año		
		<u>534,713</u>
		<u>647,288</u>
		<u>534,713</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 7 a la 59 forman parte de los estados financieros.

CAJA MUNICIPAL DE AHORRO Y CREDITO HUANCAYO S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2020

1 ACTIVIDAD ECONOMICA

La Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo S.A. (en adelante “CMAC Huancayo” o “la Caja”) es una Institución Financiera regulada por la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP. Se constituyó el 14 de marzo de 1980 como una asociación sin fines de lucro, al amparo del Decreto Ley No.23039 que fomentó la creación de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito en los Concejos Provinciales del país y en virtud del D.S. No.191-86-EF del 4 de junio de 1986, autorizándose su funcionamiento por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante SBS) según Resolución No.599-88 del 25 de julio de 1988.

CMAC Huancayo inició sus operaciones el 8 de agosto de 1988, el domicilio legal y oficina principal se encuentra ubicado en la Calle Real 341-343 de la ciudad de Huancayo. Al 31 de diciembre de 2021, la Caja registró 183 oficinas que incluye la oficina principal, dichas agencias se encuentran distribuidas en Lima y provincias teniendo una cobertura a nivel nacional; asimismo, a diciembre del 2021 su red de atención se complementó con: 37 oficinas informativas, 1,002 agentes Caja Huancayo, 1,572 cajeros automáticos, 11,842 agentes Kasnet y 3,089 agentes Western Unión y (al 31 de diciembre de 2020, la Caja registro 173 agencias que incluye la oficina principal y la red de atención se complementó con 38 oficinas informativas, 1,428 agentes Caja Huancayo, 1,640 cajeros automáticos, 9,347 agentes Kasnet y 4,307 agentes Western Unión).

Las operaciones de la CMAC Huancayo están normadas por el D.S. No.157-90-EF del 29 de mayo de 1990 y por la Ley No.26702 “Texto Concordado de la Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la Superintendencia de Banca y Seguros” (en adelante “Ley General”), promulgada el 6 de diciembre de 1996 y publicada el 9 de diciembre de 1996, que derogó al D.L. No.770, en la que se establecieron los requisitos, derechos, obligaciones, garantías, restricciones y demás condiciones de funcionamiento a las cuales se sujetan las personas jurídicas que operan en el sistema financiero.

La operatividad y funcionamiento de la CMAC Huancayo se encuentra regulada en materia de encaje legal, por el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante BCR), controlada y supervisada en todas sus operaciones por la SBS, asimismo, es regulada por la Dirección General del Presupuesto Público. Adicionalmente, es miembro del Fondo de Seguro de Depósitos y de la Federación Peruana de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito del Perú.

Según lo estipulan sus estatutos y las normas legales que la rigen, el objetivo principal de la Caja es dedicarse a las operaciones de intermediación financiera, brindando servicios de atención de depósitos y ahorros, la compra y venta de moneda extranjera, créditos a la pequeña y microempresa, créditos personales, créditos con garantía de joyas y créditos por convenios e hipotecarios.

La Gerencia Mancomunada es la responsable de la dirección de la entidad y está integrada por la Gerencia de Negocios, la Gerencia de Operaciones y Finanzas y la Gerencia de Administración.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Caja contaba con 4,394 y 4,083 entre funcionarios y trabajadores, respectivamente, de acuerdo a la siguiente distribución:

Descripción	31.12.2021	31.12.2020
Funcionarios	253	239
Empleados	4,141	3,844
Total	4,394	4,083

Efectos del COVID - 19 -

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró a la nueva cepa de coronavirus COVID-19 como un estado de pandemia de importancia internacional, y recomendó medidas de contención y mitigación a nivel mundial. El 15 de marzo de 2020, mediante Decreto Supremo No.044-2020-PCM, el Gobierno Peruano declaró el Estado de Emergencia Nacional y aislamiento social obligatorio por las graves circunstancias que afectaban la vida de la Nación a consecuencia del brote del nuevo coronavirus COVID-19, el cual ha sido prorrogado hasta el 31 de marzo de 2022. Asimismo, el Estado de Emergencia Sanitaria ha sido prorrogado hasta el 28 de agosto de 2022.

Las principales medidas en el sistema financiero están relacionadas con las facilidades para la reprogramación del crédito (pagos diferidos), la suspensión del conteo de los días de atraso, y el lanzamiento de programas de créditos garantizados por el Gobierno Peruano. Asimismo, se facilitó el retiro de ciertas cantidades de depósitos relacionados con la Compensación de Tiempo de Servicios.

Por otro lado, la Pandemia COVID 19 impactó en los resultados de la Caja, reflejándose principalmente a nivel de ingresos y gasto por provisiones, este último por el deterioro de la cartera y la aplicación de la resolución SBS No.3922-2021 (provisiones de créditos reprogramados COVID, por intereses y capital).

Así mismo, la Caja a raíz de la pandemia COVID-19 adoptó diversas medidas preventivas y de mitigación, entre las que se encontraron el efectuar reprogramaciones masivas e individuales, así como, la constitución de provisiones por estos créditos reprogramados en aplicación de normas prudenciales emitidas por la SBS a la fecha, con el fin de contrarrestar los efectos adversos que genera en la economía el COVID 19.

La Caja Huancayo se viene enfocando en cuatro pilares fundamentales que le ha permitido continuar con sus operaciones; tomando las siguientes medidas en cada uno de estos pilares:

Colaboradores.

- Implementación de protocolos Covid-19 y vigilancia sanitaria.
- Implementación del Home office (trabajo desde casa).
- Pruebas para la detección de Covid-19 adquiridas para colaboradores.
- Se asignaron horarios para trabajo remoto y horarios para trabajos de forma presencial.

Operaciones -

Con la finalidad de mantener las operaciones se han tomado las siguientes medidas.

- Implementación de nuevos protocolos para continuidad del negocio bajo las actuales circunstancias.
- Con la finalidad de mantener el esquema de trabajo remoto, se incrementó el ancho de banda de internet.

Canales de distribución -

- Se mejoró e impulsó del extranet para pago de CTS de las empresas a fin de que puedan realizarlas desde sus oficinas.
- Se implementó la plataforma transaccional para personas jurídicas desde el Home banking a fin de que puedan realizar operaciones cotidianas.
- Se continuó con el impulso de educación financiera en modo virtual.
- Se implementó el envío y recepción de remesas desde el extranjero a través de Western Unión.
- Se implementaron diversos convenios de recaudación y de servicios para que los clientes puedan pagar desde canales digitales sin la necesidad de acercarse a las agencias.
- Se habilitó la apertura de cuentas CTS de forma no presencial a través de la web.
- Se implementó la afiliación a débito automático desde canales digitales.
- Se ingresó a la plataforma YAPE a fin de que los clientes puedan realizar operaciones con la billetera electrónica número 1 del país.

Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado al 31 de diciembre de 2021 han sido emitidos con la autorización de la Gerencia Mancomunada de la Caja y aprobados por el Directorio en Sesión realizada el 18 de enero de 2022, para luego ser puesto a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Caja considera que serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas celebrada el 23 de abril de 2021.

2 PRINCIPIOS Y PRACTICAS CONTABLES

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estas políticas han sido aplicadas uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Bases de presentación y uso de estimados -

La CMAC Huancayo, ha observado en la elaboración y presentación de los estados financieros, el cumplimiento de las normas de la SBS vigentes en el Perú, y supletoriamente, cuando no haya norma específica de la SBS, con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) oficializadas en el Perú a través de las resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad (en adelante “CNC”) y vigentes al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Caja, el que expresamente confirma que en su preparación se ha aplicado todos los principios y criterios aplicables en el Perú a entidades financieras.

Los estados financieros surgen de los registros de contabilidad de la Caja y han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por los activos financieros clasificados como: disponibles para la venta e instrumentos derivados que se reconocen a su valor razonable. Los estados financieros se presentan en soles, excepto cuando se indique una expresión monetaria distinta.

La preparación de los estados financieros requiere que la Gerencia realice estimaciones que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos, de ingresos y gastos y la divulgación de eventos significativos en las notas a los estados financieros.

En opinión de la Gerencia, estas estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias a la fecha de preparación de los estados financieros; sin

embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones. La Gerencia de la Caja espera que las variaciones, si las hubiera, no tengan un efecto importante sobre los estados financieros.

Las estimaciones más significativas en relación con los estados financieros corresponden a la provisión para colocaciones de cobranza dudosa, la estimación de la vida útil y el valor recuperable de los inmuebles, valor razonable de las inversiones, mobiliario y equipo e intangibles, la provisión para bienes realizables, recibidos en pago, adjudicados y los activos por impuesto a la renta diferido.

b) Moneda funcional y de presentación -

Moneda funcional y moneda de presentación -

La Caja considera al Sol como su moneda funcional y de presentación, debido a que refleja la naturaleza de los eventos económicos y las circunstancias relevantes para ésta, dado que sus principales operaciones y/o las transacciones tales como: créditos otorgados, financiamientos obtenidos, ingresos y gastos por intereses, así como las principales compras; son establecidas y liquidadas en soles. Todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/000), excepto cuando se indica de otra forma.

Transacciones y saldos en moneda extranjera -

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera son convertidos a soles al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS. Las ganancias o pérdidas que resultan de reexpresar los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del estado de situación financiera se registran en los resultados del ejercicio como "Ganancia por diferencia en cambio, neta" dentro del rubro "Resultados por operaciones financieras".

c) Disponible -

El disponible incluye el saldo que se mantiene en moneda nacional y moneda extranjera relacionados a caja general, saldos disponibles en el Banco Central de Reserva del Perú, depósito en bancos, así como los cheques y efectos de cobros inmediatos y el disponible restringido.

d) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros se clasifican en activos, pasivos o patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, dividendos, ganancias y pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como activo o pasivo se registran como ingresos o gastos. Los instrumentos financieros se compensan cuando la CMAC Huancayo tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los activos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Disponible.
- Inversiones.
- Cartera de créditos.
- Cuentas por cobrar.
- Participaciones.

Los pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera corresponden a:

- Obligaciones del público.
- Depósitos de empresas del sistema financiero.
- Adeudos y obligaciones financieras.
- Cuentas por pagar.

- Otros pasivos.

Asimismo, se consideran instrumentos financieros todos los créditos indirectos. Las políticas contables sobre el reconocimiento y la valuación de estas partidas se describen en la siguiente política contable, nota 2(f).

e) Inversiones -

La cartera de inversiones de la CMAC Huancayo es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la SBS en la Resolución SBS No.7033-2012 que aprueba el nuevo “Reglamento de Clasificación y Valorización de las Inversiones de las Empresas del Sistema Financiero”.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Los criterios de valuación de las inversiones de acuerdo a su clasificación son como sigue:

- **Inversiones disponibles para la Venta.** - En esta categoría se incluirán todos aquellos valores de inversión que no se encuentren clasificados como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones a vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas.

El registro contable inicial se realiza en la fecha de negociación al valor razonable incluyendo los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición de dichos valores. El valor contable de estos valores se actualiza al valor razonable, reconociendo las ganancias y pérdidas que se generan en el patrimonio neto hasta que este valor sea vendido o realizado, momento el cual esta ganancia o pérdida será transferida al estado de ganancias y pérdidas del ejercicio.

Los ingresos por intereses de esta categoría son reconocidos mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva. Los premios y descuentos derivados de la fecha de compra son incluidos en el cálculo de la tasa de interés efectiva. Los dividendos son reconocidos en el estado de resultados cuando se establezca el derecho a recibir el pago.

La ganancia o pérdida originada por la fluctuación del valor razonable del instrumento de inversión clasificado en esta categoría, se reconocerá directamente en el patrimonio hasta que el instrumento sea vendido o realizado, momento en el cual la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio es transferida y registrada en el resultado del ejercicio excepto las pérdidas por deterioro de valor que se registran en resultados.

f) Cartera de créditos y provisión para créditos de cobranza dudosa -

f.1) Cartera de crédito

Las colocaciones directas se registran cuando se realiza el desembolso de los fondos a favor de los clientes. Las colocaciones indirectas (contingentes) se registran cuando se emiten los documentos que soportan dichas facilidades de crédito. Se consideran como refinanciadas o reestructuradas aquellas colocaciones que debido a dificultades en el pago por parte del deudor cambian sus cronogramas de pago y/o monto de la colocación inicial. Los intereses y comisiones son calculados mensualmente y contabilizados en sus respectivas cuentas como rendimientos.

El castigo de créditos incobrables se realiza previa aprobación del directorio, debiendo cumplir todos los requisitos legales y luego de haber agotado todas las gestiones de cobranza.

De acuerdo con la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias (en adelante “el Reglamento”), la Caja clasifica a los deudores de su cartera de créditos como: No minoristas (créditos corporativos, créditos a grandes empresas y créditos a medianas empresas) y como Minoristas

(créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas, créditos de consumo revolvente, créditos de consumo no revolvente y créditos hipotecarios para vivienda). Estas clasificaciones toman en consideración, la naturaleza del cliente (corporativo, gobierno o personas naturales), el propósito del crédito, y el tamaño del negocio, medido por ingresos, endeudamiento, entre otros indicadores.

Las categorías de clasificación crediticia establecidas por la SBS son las siguientes: normal, con problema potencial, deficiente, dudoso y pérdida. La clasificación crediticia de los deudores no minoristas (corporativos, grandes y medianas empresas) está determinada principalmente por la capacidad de pago del deudor, su flujo de caja, el grado de cumplimiento de sus obligaciones, la clasificación crediticia asignada por las demás empresas del sistema financiero, su situación financiera, y la calidad de la dirección de la empresa. La clasificación crediticia de los deudores minoristas (pequeña empresa, microempresa, consumo revolvente, consumo no revolvente e hipotecario para vivienda) está determinada en función al grado de cumplimiento de pago de sus créditos reflejado en los días de atraso, y en su clasificación crediticia en las otras empresas del sistema financiero.

f.2) Provisiones para colocaciones por riesgos de incobrabilidad -

Exigencias de provisiones -

De acuerdo con las normas vigentes, la Caja efectúa 4 clases de provisiones para la cartera de créditos: provisiones genéricas, específicas, voluntarias y de sobreendeudamiento (hasta el año 2014, la SBS exigió la constitución de provisiones denominadas "procíclicas". A pesar de que tal requerimiento fue suspendido, la SBS solo permite reasignación de tales provisiones como específicas).

Las provisiones genéricas incluyen las constituidas de manera preventiva sobre deudores clasificados en categoría normal según requerimientos de la SBS. Las provisiones genéricas obligatorias se constituyen en función a tasas porcentuales, que tienen un componente fijo y otro variable (procíclico) que varían dependiendo del tipo de crédito.

Las provisiones específicas son aquellas que se constituyen sobre los créditos directos y la exposición equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos de deudores a los que se ha clasificado en una categoría de mayor riesgo que la categoría normal.

Los requerimientos de las provisiones se determinan considerando la clasificación crediticia del deudor, si el crédito cuenta con el respaldo de garantía o no, y en función al tipo de garantía constituida.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, Los porcentajes que se aplican se muestran a continuación:

<u>Categoría de riesgo</u>	<u>Sin garantía %</u>	<u>Con garantías preferidas %</u>	<u>Con garantías preferidas de muy rápida realización %</u>	<u>Con garantías preferidas autoliquidables %</u>
Normal				
Hipotecarios para vivienda corporativos	0.70	0.70	0.70	0.70
Grandes empresas	0.70	0.70	0.70	0.70
Medianas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Pequeñas empresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Microempresas	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Consumo no revolvente	1.00	1.00	1.00	1.00
Problema potencial	5.00	2.50	1.25	1.00
Deficiente	25.00	12.50	6.25	1.00
Dudoso	60.00	30.00	15.00	1.00
Pérdida	100.00	60.00	30.00	1.00

Cuando la deuda se considera incobrable se castiga contra la respectiva provisión para colocaciones de cobranza dudosa. La recuperación posterior de montos respectivamente castigados se reconoce como un ingreso en el estado de resultados integrales.

La provisión para riesgo de incobrabilidad en contratos de créditos es mantenida a un nivel tal que, a criterio de la Gerencia de la Caja, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de créditos a la fecha del estado de situación financiera.

Provisiones Voluntarias -

La Caja con fines prudenciales dentro de su política de provisiones puede constituir provisiones genéricas voluntarias considerando las características de la cartera, garantías, la situación económica, los cambios en la normativa vigente u otros criterios asociados a los segmentos a los que se dirige, con el fin de mantener adecuados indicadores de cobertura de la cartera de alto riesgo, por encima del 100%.

Provisiones de créditos reprogramados -

Con fecha 24 de diciembre de 2021 la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP publicó la Resolución SBS No.3922-2021 con la cual incorpora la Novena Disposición Final y Transitoria en el Reglamento para la Evaluación y Clasificación del Deudor y la Exigencia de Provisiones aprobado por la Resolución SBS No.11356-2008 y sus modificatorias, estableciendo en otras disposiciones lo siguiente:

Las empresas del sistema financiero, a los créditos reprogramados COVID-19, contabilizados como Créditos Reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria, de acuerdo con las disposiciones emitidas por la Superintendencia, deben aplicar lo siguiente:

1. Los créditos reprogramados de los deudores con clasificación “Normal”, son considerados con riesgo crediticio superior, correspondiéndoles el nivel de riesgo de crédito “Con Problemas Potenciales” (CPP). A dichos créditos se les aplica provisiones específicas tomando en cuenta dicha clasificación.

Sin embargo, tratándose de deudores con clasificación “Normal” y “CPP” que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Deficiente.

Asimismo, en caso de deudores con clasificación Normal, CPP y Deficiente que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos doce meses, les corresponde el nivel de riesgo de crédito Dudosos. A dichos créditos, se le aplica las provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Deficiente o Dudosos, respectivamente.

Lo señalado en este numeral es aplicable a los créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa.

2. A los intereses devengados de los créditos reprogramados, en situación contable de vigente, correspondientes a la cartera de créditos de consumo, microempresa, pequeña empresa y mediana empresa, se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondiente a la categoría de riesgo de crédito Deficiente. Sin embargo, tratándose de deudores que no hayan efectuado el pago de al menos una cuota completa que incluya capital, en los últimos seis meses antes del cierre de la información contable, a dichos intereses devengados se les aplicará un requerimiento de provisiones específicas correspondientes a la categoría de riesgo de crédito Pérdida.
3. Las disposiciones señaladas en los numerales 1 y 2 no afectan la clasificación del deudor en el Reporte Crediticio de Deudores.

4. Los intereses devengados no cobrados a la fecha de la reprogramación, reconocidos como ingresos, que se capitalicen por efecto de la reprogramación, deben extornarse y, registrarse como ingresos diferidos, contabilizándose como ingresos en base al nuevo plazo del crédito y conforme se vayan cancelando las respectivas cuotas.

g) Bienes realizables, adjudicados y recibidos en pago -

Están conformados por bienes muebles e inmuebles; los primeros básicamente por joyas dejadas como garantía por créditos; en el caso específico de los inmuebles, éstos son adjudicados judicialmente y las joyas provienen de créditos prendarios vencidos, que habiendo sido rematadas no fueron vendidos, por lo que pasan a ser adjudicados por la CMAC Huancayo. El registro contable de los bienes adjudicados se produce en la fecha de adjudicación judicial o extrajudicial.

Los bienes adjudicados son registrados al valor de adjudicación judicial o extrajudicial; en ningún caso, el valor del bien adjudicado es mayor al valor total de la deuda que se cancela.

De acuerdo a la Resolución SBS No.1535-2005, inmediatamente al registro del bien adjudicado, se constituye una provisión equivalente al 20 por ciento del valor de la adjudicación. En caso de que el valor neto de realización refleje que el bien se ha desvalorizado en un porcentaje mayor al 20 por ciento, la provisión inicial requerida corresponderá al monto efectivamente desvalorizado.

Bienes muebles

En el caso de bienes muebles, se constituye mensualmente a partir del primer mes de la adjudicación, una provisión mensual equivalente a un dieciochoavo (1/18) del costo en libros de los bienes menos la provisión inicial. Cuando los bienes no se hayan vendido dentro del plazo de un (1) año, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100 por ciento del costo en libros, al vencimiento del referido plazo. Tratándose de bienes que cuenten con la prórroga prevista en el Artículo 215º de la Ley General del Sistema Financiero, se debe completar la provisión hasta alcanzar el equivalente al 100 por ciento, al vencimiento de la prórroga.

Bienes inmuebles

En el caso de bienes inmuebles, se constituyen provisiones mensuales uniformes, sobre el valor neto en libros obtenido al décimo segundo (12º) mes. Adicionalmente, la Resolución SBS No1535-2005 permite el otorgamiento de una prórroga de seis meses, en cuyo caso, se constituirán provisiones mensuales uniformes sobre el valor neto en libros obtenido al décimo octavo mes (18º). En ambos casos, las provisiones se constituirán hasta alcanzar el 100 por ciento del valor neto en libros en un plazo de (3.5) años, contados a partir de la fecha en la cual se empezaron a constituir las provisiones uniformes mensuales.

La actualización anual de las valuaciones de los bienes inmuebles es realizada por un perito independiente consideran que las valuaciones no podrán tener una antigüedad mayor a un año, esto implicara de ser necesario, la constitución de provisiones por desvalorización.

h) Inmuebles, mobiliario y equipo -

Los inmuebles, mobiliario y equipo son registrados al costo adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del activo de ser aplicable. Los costos de mantenimiento y reparación se cargan a resultados y toda renovación y mejora significativa se capitaliza siempre que:

- sea probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados de la misma; y,
- su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

El costo y la correspondiente depreciación acumulada de los activos vendidos o retirados son eliminados de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida generada se incluye en los resultados del ejercicio.

Las obras en curso y bienes por recibir son registradas al costo de adquisición. Esto incluye el costo de adquisición o construcción y otros costos directos. Estos bienes no se deprecian hasta que los activos relevantes se reciban o terminen y estén operativos.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de los otros activos que conforman este rubro es calculada siguiendo el método de línea recta, a fin de asignar el costo durante su vida útil estimada, como sigue:

Detalle	Años
Edificios y otras construcciones	20
Instalaciones	10
Muebles y enseres	10
Otros bienes y equipos de oficina	10
Equipos de cómputo	4
Equipos y unidades de transporte	5
Instalaciones en bienes alquilados	El menor del contrato o la vida útil

El valor residual, la vida útil y el método de depreciación se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el beneficio económico futuro y las expectativas de vida de las partidas de inmuebles, mobiliario y equipo.

i) Activos intangibles -

El reconocimiento y la amortización de los activos intangibles de vida limitada se efectúa de acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.1967-2010 el cual indica lo siguiente:

Los intangibles se registran inicialmente al costo. Un activo se reconoce como intangible si es probable que los beneficios económicos futuros atribuibles que generen fluyan a la Institución y su costo sea susceptible de medición.

Las licencias de programas de cómputo adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos incurridos para adquirirlos y poner en uso el programa específico. Estos costos son amortizados en el estimado de sus vidas útiles que va de 1 a 5 años.

Los activos intangibles corresponden principalmente a las adquisiciones y desarrollo de software utilizado en las operaciones propias. Estos activos se amortizan siguiendo el método de línea recta sobre la base de su vida útil estimada.

La vida útil y el método de amortización se revisan periódicamente para asegurar que sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos de las partidas de intangibles de vida limitada.

j) Adeudos y obligaciones financieras -

Los pasivos por concepto de adeudos y obligaciones financieras son registrados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva. El costo amortizado es calculado considerando cualquier descuento o prima en la emisión y los costos que son parte integral de la tasa de interés efectiva, asimismo, estos se amortizan durante el plazo de vigencia de los pasivos relacionados. Los intereses devengados se reconocen en el estado de resultados.

k) Impuesto a la renta -

Impuesto a la renta corriente -

El activo o pasivo por impuesto a la renta es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera individual de la Caja.

Impuesto a la renta diferido -

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporales entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporales imponibles.

Los activos por impuesto a la renta diferido se reconocen para todas las diferencias temporales deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias arrastrables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias arrastrables.

El importe en libros de los activos por impuesto a la renta diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto a la renta diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto a la renta diferido relacionado con las partidas reconocidas fuera del resultado se reconoce fuera de éste. Las partidas de impuesto a la renta diferido se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en el otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

Los activos y pasivos por impuesto a la renta diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si el impuesto a la renta diferido se relaciona con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

l) Reconocimiento de ingresos y gastos -

Los ingresos y gastos por intereses son reconocidos en los resultados del ejercicio a medida que se devengan, en función al tiempo de vigencia de las operaciones que los generan y las tasas de interés pactadas con los clientes, excepto en el caso de los intereses generados por créditos en situación de vencidos, refinaciados, reestructurados y en cobranza judicial; así como los créditos clasificados en las categorías de dudoso y pérdida, cuyos intereses se reconocen como ganados en la medida que son cobrados.

Si, en opinión de la Gerencia, existen dudas razonables con respecto a la cobrabilidad del principal de algún crédito, la Caja suspende el reconocimiento de los intereses en el estado de resultados integrales y los registra como intereses en suspenso en una cuenta de orden, reconociéndolos como ganados en la medida que se cobren. Cuando la Gerencia determina que la condición financiera del deudor ha mejorado a tal punto que desaparece la duda en cuanto a la recuperación del principal, se restablece la contabilización de los intereses sobre la base de lo devengado.

Los intereses de créditos reprogramados de la cartera minorista, según requerimientos de la SBS, se reconocen en los resultados del periodo en que se devengaron y los intereses generados por cartera no minoristas se reconocen bajo el principio del percibido, reconociéndose como ingresos en la medida en que son cobrados.

En el año 2020, debido al estado de emergencia nacional sanitaria que se ha presentado en el país derivado de la pandemia COVID-19, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP dictó normas contables prudenciales y de carácter excepcional relacionadas al tratamiento contable de los intereses de créditos reprogramados como consecuencia de la situación de emergencia sanitaria.

Al respecto, la SBS en su oficio múltiple No.11150-2020-SBS de fecha 16 de marzo de 2020, estableció que “ante el estado de emergencia nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19, el que puede ocasionar pérdidas económicas y problemas para que los deudores puedan cumplir con el pago de los créditos minoristas y no minoristas que mantienen con empresas del sistema financiero, se establecieron medidas de excepción que pueden ser aplicadas a los créditos”. En ese sentido, la SBS estableció que “las empresas del sistema financiero podrán modificar, de acuerdo con dicho análisis, las condiciones contractuales de las diversas modalidades de créditos a los que hace referencia el párrafo anterior, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de seis (6) meses del plazo original, y que a la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos”.

En lo concerniente a los intereses de los créditos reprogramados bajo la emergencia nacional sanitaria COVID-19, la SBS mediante su Oficio múltiple No.11170 - 2020 - SBS de fecha 20 de marzo de 2020, estableció que las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de modificación de condiciones contractuales en el marco del Oficio Múltiple No.11150-2020-SBS”. Los ingresos por intereses incluyen los rendimientos sobre las inversiones de renta fija y valores negociables, así como el reconocimiento del descuento y la prima sobre los instrumentos financieros.

Los ingresos por créditos indirectos se reconocen bajo el criterio de devengado considerándose el plazo de dichos créditos.

Los otros ingresos y gastos de la Caja ganados o incurridos se reconocen en el período en el que se devengan.

m) Deterioro de activos no financieros -

La Caja evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Caja hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de caja que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos el costo de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiples de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Gerencia de la Caja considera que no existen indicios del tipo operativo y/o económico que indiquen que el valor neto registrado de sus activos de larga duración no pueda ser recuperado.

n) Participación en asociada-

La CMAC Huancayo mantiene inversiones financieras permanentes de disponibilidad restringida. Estas son contabilizadas siguiendo el método de la participación patrimonial. Según este método, la Caja originalmente registra su inversión al costo, posteriormente la inversión se ajusta para reflejar la participación en los resultados de la empresa participada con efecto en resultados del ejercicio. El cobro de dividendo se registra reduciendo el valor en libros de la inversión. Estos ajustes representan la variación de la inversión en relación a los cambios habidos en el patrimonio neto de la empresa participada.

o) Provisiones -

Se reconoce una provisión sólo cuando la CMAC Huancayo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que se requieran recursos para cancelar dicha obligación y, al mismo tiempo, es posible estimar confiablemente el monto de la obligación. Las provisiones se revisan cada período y se ajustan para reflejar la mejor estimación que se tenga a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante, el monto de la provisión es el valor presente de los desembolsos que se espera incurrir para cancelarla.

p) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Un activo contingente no se reconoce en los estados financieros, pero se revela cuando su grado de contingencia es probable.

q) Operaciones de reporte -

A través de la Resolución SBS No.5790-2014, la cual entró en vigencia a partir de 3 de setiembre de 2014, la SBS aprobó el “Reglamento de las Operaciones de Reporte aplicables a las empresas del sistema financiero”. Dicha Resolución permite el desarrollo de las operaciones de venta con compromiso de recompra, operaciones de venta y compra simultáneas de valores y operaciones de transferencia temporal de valores; asimismo, establece el tratamiento contable de dichas operaciones.

Las operaciones de reporte de moneda que efectúe el Banco Central de Reserva del Perú (en adelante “BCRP”) se consideran de acuerdo a lo establecido en el circular No.002-2015 BCRP.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la Caja mantiene operaciones de reporte de moneda y de valores según la definición del BCRP. En consecuencia, los fondos en moneda extranjera y los valores entregados como garantía se presentan en el rubro “Disponible - Otras disponibilidades” e “Inversiones disponibles para la venta”, respectivamente y; el pasivo correspondiente, se presenta en el rubro “Cuentas por pagar por pactos de recompra” del estado de situación financiera, reflejando la sustancia económica de la operación como un préstamo recibido por el BCRP.

Asimismo, la Caja mantiene cuentas por cobrar por Operaciones de Reporte con Sociedades Agentes de Bolsas, quienes por las operaciones de compra emiten la póliza respectiva. Las Operaciones de Reporte comprenden operaciones de venta con compromiso de recompra, venta y compra simultáneas de valores, y transferencia temporal de valores. La Caja registra en cuentas de orden los valores objeto de la operación, y por la salida de efectivo registra una cuenta por cobrar por operaciones de reporte por el derecho a recibir dicho efectivo.

r) Utilidad por acción -

La utilidad por acción básica ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del año atribuible a las accionistas de la Caja entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el período a la fecha del estado de situación financiera.

La utilidad por acción diluida se calcula dividiendo la utilidad del año atribuible a los accionistas de la Caja entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación, durante el período y a la fecha del estado de situación financiera, más el promedio ponderado de acciones comunes que hubieran sido emitidas si todas las acciones comunes potenciales con efecto dilutivo hubieran sido convertidas en acciones comunes.

s) Nuevos pronunciamientos contables-

- a) Nuevas normas, interpretaciones y modificaciones a normas vigentes al 1 de enero de 2021, aplicables a la Caja y adoptadas a esa fecha -

Las siguientes normas contables (NIIF), modificaciones a normas e interpretaciones son vigentes a partir del 1 de enero de 2021, no han tenido impacto en los estados financieros y no se espera que tengan futuros impactos en la Caja:

- Enmiendas a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16 por la reforma de las tasas de interés de referencia.
- b) Nuevas normas, modificaciones a normas e interpretaciones emitidas que estarán vigentes para los estados financieros anuales que se inicien el o después del 1 de enero de 2022 y que no han sido adoptadas anticipadamente -

Las siguientes normas, modificaciones a normas e interpretaciones han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros y que no han sido adoptadas en forma anticipada:

- Modificación a la NIIF 16 - Arrendamientos: concesiones de rentas asociadas a COVID-19.
- Modificación a la NIC 16 - Propiedad, Planta y Equipo: ingresos recibidos antes de tener el uso previsto del activo.
- Modificación a la NIC 37 - Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes: Contratos Onerosos, costo de cumplir un contrato.
- Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 16, NIIF 1 y NIC 41, como parte de las mejoras anuales a las NIIF durante el ciclo 2018-2020.
- Modificación a la NIC 1 - Presentación de Estados Financieros: clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes, divulgación de políticas contables y la declaración de Práctica 2.
- Modificaciones a la NIC 8 - Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores: Definición de estimaciones contables.
- Modificaciones a la NIC 12 - Impuesto a las Ganancias: Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos surgidos de una única transacción.

Debido a que estas normas sólo aplican en forma supletoria a los principios y prácticas contables establecidos por la SBS, la Caja no ha estimado ningún efecto en sus estados financieros si dichas normas fueran adoptadas; ya que a la fecha la SBS no ha emitido pronunciamiento al respecto, sobre la aplicación en el futuro a través de la modificación del Manual de Contabilidad para las entidades financieras en el Perú o la emisión de normas específicas.

3

TRANSACCIONES EN MONEDA EXTRANJERA Y EXPOSICIÓN AL RIESGO

Los saldos en moneda extranjera están expresados en Soles al tipo de cambio vigente al cierre del año. Las diferencias de cambio que generan estos saldos se incorporan en los resultados del ejercicio en que se devengan.

Los activos y pasivos en moneda extranjera se registran al tipo de cambio de la fecha en que se realizan las transacciones y se expresan en moneda peruana al cierre de cada mes utilizando el tipo de cambio fijado por la SBS a esa fecha. Las ganancias o pérdidas que resultan de re expresar los activos y pasivos en moneda extranjera a las tasas de cambio vigentes a la fecha del balance general se registran en los resultados del ejercicio.

La posición de cambios (sobreventa/ sobrecompra) en los períodos de revisión se mantuvieron dentro de los límites internos y regulatorios aplicables. Resolución SBS No.4906 -2017 “Reglamento para la gestión del riesgo de mercado” y modificatorias.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 se cuenta con una posición de cambio sobre comprada y sobre vendida de US\$657 miles y US\$329 miles respectivamente, que representa el 0.2897 y 0.1425 por ciento del patrimonio efectivo de los años respectivos, indicador que se encuentra dentro del límite a la posición global de sobrecompra, el cual no podrá ser mayor al 10 por ciento del patrimonio efectivo.

La Caja no posee riesgo de tasa de interés en moneda extranjera, ya que las tasas de interés de los activos y pasivos en moneda extranjera son fijas.

La Caja no posee dentro de su cartera de negociación activos en moneda extranjera por lo que no aplica cálculo de valor razonable.

Al cierre de 2021, la cartera de créditos en moneda extranjera representa menos del 1% del total de la cartera bruta.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, el tipo de cambio para la contabilización de las cuentas del activo y del pasivo en dólares estadounidenses fijado por la SBS fue de S/3.987 y S/3.621 por cada dólar, respectivamente.

POSICION NETA POR RIESGO DE CAMBIO

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, la posición en moneda extranjera por rubro contable de la Caja es la siguiente:

Rubro	31.12.2021		31.12.2020	
	US\$000	S/000	US\$000	S/000
ACTIVO				
Disponible	24,944	99,451	16,929	61,298
Inversiones disponibles para la venta	-	-	424	1,537
Cartera de créditos, neto	2,413	9,619	2,693	9,752
Cuentas por cobrar, netas	1,465	5,844	2,827	10,235
Otros activos	-	-	7	27
Total activo	28,822	114,914	22,880	82,849
PASIVO				
Obligaciones con el público	26,517	105,723	22,905	82,939
Depósitos de empresas sistema financiero	412	1,643	10	35
Adeudos y obligaciones financieras	46	185	11	43
Cuentas por pagar	1,154	4,600	283	1,023
Otros pasivos	36	14	-	1
Total pasivo	28,165	112,165	23,209	84,041
Posición neta de cambio	657	2,749	(329)	(1,192)

4 DISPONIBLE

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Oficina principal	2	5
Agencias	124,091	96,529
Efectivo en tránsito	<u>635</u>	<u>300</u>
	<u>124,728</u>	<u>96,834</u>
 Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) (a)	 443,160	 400,353
Bancos - cuentas corrientes, ahorros y depósitos a plazo fijo (b)	49,353	28,893
Remesa en tránsito	27,447	5,819
Rendimientos devengados del disponible	<u>126</u>	<u>301</u>
	<u>520,086</u>	<u>435,366</u>
 Canje	 381	 562
Efectos de cobro inmediato	-	3
Otras disponibilidades (c)	<u>2,093</u>	<u>1,948</u>
	<u>2,474</u>	<u>2,513</u>
 Total efectivo y equivalente de efectivo	 647,288	 534,713
Depósitos a plazo mayores a 90 días	35,615	361,015
Total fondos disponibles	<u>682,903</u>	<u>895,728</u>

- (a) Los fondos de encaje mantenidos en el BCRP no generan intereses, excepto por la parte que excede el encaje mínimo legal en moneda nacional y moneda extranjera. Los fondos de encaje legal al cierre del ejercicio están constituidos por dinero en efectivo que se encuentran custodiados en bóveda de la propia CMAC Huancayo, y depósitos en cuentas corrientes en el Banco Central de Reserva del Perú, tanto en moneda nacional, como en moneda extranjera, los cuales se encuentran dentro de los límites establecidos de conformidad con lo señalado en el literal a) del artículo 161º de la Ley No.26702 y Circulares del BCRP No.031-2021-BCRP de fecha 26 de octubre de 2021, No.005-2021-BCRP de fecha 22 de marzo de 2021.
- (b) Las cuentas en bancos y otras empresas del sistema financiero al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 corresponden principalmente a cuentas corrientes, cuentas de ahorro y a depósitos a plazo fijo. A continuación, se detallan los saldos que se mantienen en cada una de las entidades financieras:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Banco de la Nación	3,489	2,652
Banco de Crédito del Perú	5,675	9,120
Banco Interbank	12,095	23,278
Banco Scotiabank	7,976	1,041
Banco Continental	14,785	151,575
Mi Banco	-	44,000
Banco Interamericano de Finanzas	23,987	33,621
Banco Santander Perú	-	83,621
Banco GNB Perú S.A.	<u>16,961</u>	<u>41,000</u>
Sub total	<u>84,968</u>	<u>389,908</u>
Intereses devengados	<u>92</u>	<u>279</u>
Total	<u>85,060</u>	<u>390,187</u>

(c) Al 31 de diciembre de 2021, el rubro “Otras disponibilidades” comprende fondos fijos por S/409 miles, fondos en garantía por S/1,682 miles y el patrón de calidad por S/2 miles.

Durante el año 2021, el ingreso de intereses por los fondos disponibles asciende a S/3,556 miles y S/5,524 miles en 2020 y se incluye en el rubro “Ingresos por intereses - Disponible” en el estado de resultados, nota 24.

5 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Inversiones disponibles para la venta		
Valores y títulos emitidos por el gobierno peruano:		
Certificados de depósito negociables del BCRP (b)	135,594	314,094
Valores y títulos emitidos por otras sociedades:		
Acciones (c)	930	930
Otros valores y títulos (d)	-	2,531
	<u>136,524</u>	<u>317,555</u>

(b) Los certificados de depósito son títulos al portador libremente negociables con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas efectuadas por el BCRP, negociadas en el mercado primario peruano. Al 31 de diciembre de 2021 se tiene un total de seis certificados de depósitos con un capital total de S/135,278 miles, con una TEA promedio de 1.07 por ciento teniendo un interés devengado de S/316 miles. (Al 31 de diciembre de 2020 se tenía un total de quince certificados de depósitos con un capital total de S/ 313,270 miles, con una TEA promedio de 0.72 por ciento teniendo un interés devengado de S/824 miles).

Los rendimientos anuales del 2021 en moneda nacional fluctúan entre una TEA de 0.37 por ciento y 2.48 por ciento por los plazos de 30 días a 374 días (en el 2020 los rendimientos anuales en moneda nacional fluctuaron entre una TEA de 0.25 por ciento y 2.40 por ciento por los plazos de 34 días a 545 días).

- (c) Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tiene 465,000 acciones de la compañía Pagos Digitales Peruanos S.A. con un valor nominal de S/2.00 cada una, haciendo un total de S/930 miles y una participación del 0.38 por ciento con relación al total de acciones de la Compañía, las cuales ascienden a 123,791,420 acciones. La evaluación de deterioro de la inversión la realiza la gerencia de Riesgos.
- (d) Al 31 de diciembre de 2020, comprendía papeles comerciales con vencimiento corriente, adquiridos en subastas públicas y negociadas en el mercado primario peruano por un total de S/2,462 miles y S/69 miles, con una tasa promedio del 6.20 por ciento.

En el 2021, las inversiones disponibles para la venta generaron un rendimiento positivo neto de S/1,238 miles y en el 2020 por S/2,050 miles, los cuales se incluyen en el rubro de Ingresos por intereses del estado de resultados integrales, nota 24. Asimismo, al 31 de diciembre de 2021 se tienen una fluctuación negativa del valor razonable por S/427 miles (fluctuación positiva del valor razonable por S/7 miles al 31 de diciembre de 2020).

6 CARTERA DE CREDITOS, NETO

(a) A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Créditos directos vigentes		
Créditos de consumo, pequeña, microempresas	5,279,483	4,477,591
Créditos hipotecarios	475,317	395,246
Créditos pignoraticios	1,284	466
Créditos refinanciados	62,804	52,684
Créditos vencidos	72,201	38,880
Créditos judiciales	<u>113,122</u>	<u>75,079</u>
	<u>6,004,211</u>	<u>5,039,946</u>
Más (menos)		
Rendimientos devengados de créditos vigentes		
Cartera no reprogramada	81,420	53,901
Cartera reprogramada	16,396	131,415
Intereses diferidos	(14,618)	(11,226)
Provisión para créditos de cobranza dudosa	(316,448)	(316,045)
Total créditos directos	<u>5,770,961</u>	<u>4,897,991</u>

(b) Al 31 diciembre de 2021 la cartera de créditos reprogramados COVID 19 asciende a S/585,918 miles y para el periodo 2020 la cartera de créditos reprogramados fue de S/1,526,535miles.

(i) A continuación, se detalla la composición de los créditos reprogramados COVID 19 (en miles):

Tipo de Crédito	Total = Reprogramación masiva + Reprogramación individual			Intereses Criterio Percibido 8109.37.Xx.03 S/000
	Cartera 8109.37.Xx.01 S/000	Devengado Cobrado S/000	Devengado Por Cobrar 8109.37.Xx.02 S/000	
2021				
Grandes empresas	3,897	-	-	43
Medianas empresas	78,788	2,216	694	4,863
Pequeñas empresas	318,183	25,265	11,052	19,298
Microempresas	51,596	3,535	1,667	8,292
Consumo no revolvente	83,955	6,131	2,190	9,222
Hipotecario	<u>49,499</u>	<u>3,763</u>	<u>793</u>	<u>726</u>
	<u>585,918</u>	<u>40,910</u>	<u>16,396</u>	<u>42,444</u>
2020				
Grandes empresas	4,772	42	14	-
Medianas empresas	109,322	739	1,742	5,763
Pequeñas empresas	830,836	33,063	74,993	1,273
Microempresas	185,972	11,626	23,745	948
Consumo no revolvente	272,425	13,418	26,530	528
Hipotecario	102,511	3,576	4,219	87
Empresas del sistema financiero	<u>20,697</u>	<u>1,422</u>	<u>172</u>	<u>-</u>
	<u>1,526,535</u>	<u>63,886</u>	<u>131,415</u>	<u>8,599</u>

(ii) Créditos otorgados bajo el programa FAE:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Créditos vigentes		
Créditos pequeña empresas	76,432	24,767
Créditos microempresa	34,200	7,319
Créditos mediana empresa	176	125
Créditos refinaciados	17	520
Créditos pequeña empresas	-	419
Créditos microempresa	17	101
Créditos vencidos	2,219	683
Créditos pequeña empresas	1,634	399
Créditos microempresa	585	284
	<u>113,044</u>	<u>33,414</u>

(iii) Créditos otorgados bajo el programa Reactiva:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Créditos directos		
Créditos vigentes	217,446	414,329
Créditos pequeña empresas	152,750	155,002
Créditos microempresa	49,913	249,522
Créditos mediana empresas	14,783	9,805
Créditos vencidos	5,824	-
Créditos Pequeña empresas	4,350	-
Créditos Microempresa	1,139	-
Créditos Mediana empresas	335	-
Total	<u>223,270</u>	<u>414,329</u>

(c) Al 31 de diciembre del 2021 y de 2020, la cartera de créditos directa bajo la segmentación dispuesta por la Resolución SBS No.11356-2008, es la siguiente:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Créditos no minoristas		
Corporativos e IFIs	4,657	22,434
Grandes empresas	3,896	4,770
Medianas empresas	171,000	192,865
Sub total	<u>179,553</u>	<u>220,069</u>
Créditos minoristas		
Pequeñas empresas	2,675,535	2,130,667
Microempresas	1,370,047	1,217,694
Hipotecarios para vivienda	486,664	405,492
Consumo no revolvente	1,292,412	1,066,024
Sub total	<u>5,824,658</u>	<u>4,819,877</u>
Total	<u>6,004,211</u>	<u>5,039,946</u>

(d) De acuerdo con las normas de la SBS, al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 la cartera de créditos de la Caja está clasificada por riesgo como sigue:

2021									
Categoría de riesgo	Cantidad de clientes		Total de colocaciones		Total créditos contingentes		Total provisiones		
	S/000	%	S/000	%	S/000	%	S/000	%	
Categoría de riesgo									
Normal	412	89.96%	5,559,566	92.59%	6,790	95.84%	84,276	26.63%	
Con problemas potenciales	9	1.96%	105,610	1.76%	-	-	5,781	1.83%	
Deficiente	5	1.09%	55,493	0.93%	87	1.22%	11,402	3.60%	
Dudoso	11	2.40%	99,764	1.66%	-	-	50,841	16.07%	
Pérdida	21	4.59%	183,778	3.06%	208	2.94%	164,148	51.87%	
	458	100.00%	6,004,211	100.00%	7,085	100.00%	316,448	100.00%	
2020									
Categoría de riesgo	Cantidad de clientes		Total de colocaciones		Total créditos contingentes		Total provisiones		
	S/000	%	S/000	%	S/000	%	S/000	%	
Normal	357	90.84%	4,764,841	94.54%	10,054	91.17%	126,319	39.92%	
Con problemas potenciales	2	0.51%	29,183	0.58%	95	0.86%	1,371	0.43%	
Deficiente	1	0.25%	13,276	0.26%	-	-	2,503	0.79%	
Dudoso	8	2.04%	60,239	1.20%	671	6.08%	32,319	10.21%	
Pérdida	25	6.36%	172,407	3.42%	208	1.89%	153,533	48.52%	
	393	100.00%	5,039,946	100.00%	11,028	100.00%	316,045	100.00%	

(e) El movimiento de la provisión para créditos de cobranza dudosa (directa) se muestra a continuación:

Detalle	Específica S/000	Genérica S/000	Voluntaria S/000	Riesgo País S/000	Total S/000
Saldo inicial al 01.01.2020	166,934	40,331	3,533	182	210,980
Adiciones debitadas a resultados	309,845	26,758	23,000	13	359,616
Recupero de provisiones	(123,607)	(38,270)	(3,533)	(31)	(165,441)
Castigos	(18,960)	-	-	-	(18,960)
Venta de cartera	(70,280)	-	-	-	(70,280)
Diferencia en cambio	122	8	-	-	122
Saldo final al 31.12.2020	264,054	28,827	23,000	164	316,045
Saldo inicial al 01.01.2021	264,054	28,827	23,000	164	316,045
Adiciones debitadas a resultados	399,931	41,976	14,000	4	455,910
Recupero de provisiones	(222,402)	(23,874)	(23,000)	(38)	(269,314)
Castigos	(43,022)	-	-	-	(43,022)
Ventas de cartera	(143,333)	-	-	-	(143,333)
Cancelación extrajudicial	(7)	-	-	-	(7)
Diferencia en cambio	162	7	-	-	169
Saldo final al 31.12.2021	255,383	46,936	14,000	130	316,448

Al 31 de diciembre de 2021, el gasto de provisión para incobrabilidad de créditos reconocidos en el estado de resultados integrales asciende a S/182,907 miles, este importe corresponde a las adiciones de provisiones del periodo menos el valor del recupero de provisión. (Al 31 de diciembre de 2020 fue de S/192,261 miles). El recupero de cartera castigada al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/3,689 miles (Al 31 de diciembre de 2020 fue de S/1,914 miles).

Al 31 de diciembre de 2021, la constitución de provisiones en la aplicación de la Resolución SBS No.3155-2020 para créditos reprogramados COVID-19 asciende a S/25,974 mil de los cuales, S/19,917 mil corresponde a provisiones por el capital y S/6,057 miles corresponde a provisiones por los intereses devengados de estos créditos reprogramados; asimismo, la provisión para créditos indirectos asciende a S/230 mil y S/447mil, respectivamente, que se presenta en el rubro “Otros pasivos” del estado de situación financiera, nota 20.

En opinión de la Gerencia, la provisión para créditos de cobranza dudosa registrada al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, se encuentra constituida de acuerdo con las normas de la SBS vigentes en esas fechas, nota 2(f).

- (f) Los intereses que genera la cartera de créditos son pactados libremente teniendo en cuenta las tasas de interés vigentes en el mercado. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, las tasas efectivas anuales para los principales productos fueron los siguientes:

	2021				2020			
	Moneda nacional		Moneda extranjera		Moneda nacional		Moneda extranjera	
	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo	% Mínimo	% Máximo
Préstamos a:								
Corporativos	8.40%	9.58%	-	-	8.40%	9.58%	-	-
Grandes empresas	10.35%	10.35%	-	-	10.35%	10.35%	-	-
Medianas empresas	0.82%	45.93%	6.55%	14.03%	0.89%	44.92%	7.79%	16.49%
Pequeñas empresas	0.82%	151.82%	10.03%	31.37%	0.82%	151.82%	12.95%	37.67%
Microempresa	0.81%	151.82%	9.00%	60.10%	0.81%	151.82%	19.42%	51.11%
Consumo	10.00%	151.82%	14.57%	37.67%	8.73%	151.82%	14.57%	37.67%
Hipotecarios	7.89%	23.00%	12.00%	17.04%	3.66%	20.98%	12.00%	17.04%

Los intereses, comisiones y gastos sobre créditos o cuotas que se encuentren en situación de vencidos, refinaciados, en cobranza judicial, o clasificados en las categorías “dudoso” o “pérdida”, se contabilizan como rendimientos en suspenso y son reconocidos como ingreso en el estado de resultados cuando son efectivamente cobrados. Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, los rendimientos en suspenso ascienden a S/57,938 mil y S/32,367mil, respectivamente.

(g) A continuación se presenta la cartera de créditos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, clasificada por vencimiento sobre la base del plazo remanente a la fecha de pago:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Por vencer		
Hasta 1 mes	18,180	18,828
De 1-3 meses	61,395	54,709
De 3 meses a 1 año	1,035,359	832,556
De 1-3 años	3,224,328	2,851,870
De 3-5 años	967,462	718,656
Más de 5 años	<u>512,164</u>	<u>449,368</u>
	<u>5,818,888</u>	<u>4,925,987</u>
Vencidos y en cobranzas judicial	<u>185,323</u>	<u>113,959</u>
	<u><u>6,004,211</u></u>	<u><u>5,039,946</u></u>

(h) Al 31 de diciembre de 2021 la Caja realizó la venta de S/143,840 mil de cartera de créditos, Así mismo se recibió en transferencia cartera hipotecaria del Fondo Mi vivienda por un importe de S/72,592 mil. Al 31 de diciembre de 2020 la Caja efectuó la venta de 70,306 mil.

7 CUENTAS POR COBRAR

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Cuentas por cobrar a terceros con y sin garantía (a)	14,333	8,704
Comisiones por cobrar (b)	5,122	6,298
Activos por instrumentos financieros (c)	2,300	8,514
Cuentas por cobrar por pagos efectuados por cuenta de terceros	664	542
Cuentas por cobrar por venta de bienes y servicios y fideicomisos	60	165
Reclamaciones a compañías de seguros y a terceros	25	708
Otras cuentas por cobrar	43	45
Tributos por acrestar	<u>5</u>	<u>28</u>
	<u>22,552</u>	<u>25,004</u>
Provisiones para incobrabilidad de cuentas por cobrar	(319)	(294)
	<u><u>22,233</u></u>	<u><u>24,710</u></u>

- (a) Las cuentas por cobrar a terceros y diversas están compuestas por gastos administrativos y gastos judiciales (cargados a clientes de créditos), garantías otorgadas por alquileres y otras cuentas por cobrar a terceros y al personal.
- (b) El detalle de comisiones por cobrar está compuesto de los cobros de comisión de cobranza de seguro de desgravamen con la empresa Mapfre S.A., comisión de recaudación de primas con la empresa Chubb Perú S.A. y comisión de servicio de recuperación de cartera vendida a la FOCMAC.
- (c) De acuerdo con la Resolución SBS No.5790-2014 desde el 3 de setiembre de 2014 las operaciones de reporte serán registradas en las cuentas por cobrar, al 31 de diciembre de 2021, se mantiene las empresas son Credibolsa Sociedad Agente de Bolsa S.A. por S/1,273 miles, Diviso Bolsa S.A. por S/949 miles y Kallpa SAB por S/56 miles y un interés devengado por el total

de las operaciones de reporte de S/22 miles. El capital y los intereses de las operaciones de reporte se contabilizan en el rubro de cuentas por cobrar, por el derecho de recibir efectivo al vencimiento del contrato considerando el monto inicial más los rendimientos generados; adicionalmente, se registra el monto del capital en cuentas de orden. Los rendimientos son reconocidos en el rubro de otros ingresos y gastos, neto del estado de resultados integrales.

8 BIENES REALIZABLES, ADJUDICADOS Y RECIBIDOS EN PAGO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Valores, títulos y metales preciosos recibidos en pago y adjudicados	245	209
Inmuebles recibidos en pago y adjudicados (a)	12,900	11,218
(-) Provisión para valores, títulos y metales preciosos recibidos en pago y adjudicados	(224)	(206)
(-) Provisión para inmuebles recibidos en pago y adjudicados	(9,062)	(9,493)
	<u>3,859</u>	<u>1,728</u>

- (a) La composición de este rubro corresponde a los valores que constituyan garantías de créditos, que, en el caso de inmuebles, luego de culminado el proceso judicial, el juez dispone su adjudicación; y en el caso de prendas de créditos pignoraticios, que, habiendo sido ofrecido hasta en un remate, no se logró vender, se transiere en propiedad a la CMAC Huancayo por medio de la adjudicación.

9 PARTICIPACION EN ASOCIADA

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Participación patrimonial en el FOCMAC (a)	4,075	3,979
	<u>4,075</u>	<u>3,979</u>

- (a) Representa la participación patrimonial en el Fondo de Cajas Municipales de Ahorro y Crédito - FOCMAC que, al 31 de diciembre de 2021, asciende a S/4,075 miles y en acciones equivalente al 9.50%.

10 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Saldos Iniciales</u> S/000	<u>Adiciones</u> S/000	<u>Deducciones</u> S/000	<u>Saldos Finales</u> S/000
Año 2021				
Costo				
Terrenos	9,377	-	-	9,377
Edificios	13,285	-	-	13,285
Instalaciones	2,812	79	(22)	2,869
Mobiliario	3,625	145	(3)	3,767
Equipos de computación	24,177	4,845	(2)	29,020
Vehículos	6,484	230	(93)	6,621
Otros bienes y Equipos de oficina	12,520	4,186	(52)	16,654

	Saldos Iniciales S/000	Adiciones S/000	Deducciones S/000	Saldos Finales S/000
Instalaciones en bienes				
Alquilados	50,931	6,965	(1,077)	56,819
Obras en ejecución	101	4,454	(4,427)	128
	<u>123,312</u>	<u>20,904</u>	<u>(5,676)</u>	<u>138,540</u>
Depreciación acumulada (b)				
Edificios	(6,079)	(661)	-	(6,740)
Instalaciones	(919)	(251)	22	(1,147)
Mobiliario	(2,810)	(126)	4	(2,932)
Equipos de computación	(17,772)	(3,728)	2	(21,498)
Vehículos	(5,677)	(486)	71	(6,092)
Otros bienes y Equipos de oficina	(5,766)	(1,088)	45	(6,809)
Instalaciones en bienes				
Alquilados	(25,988)	(6,040)	1,077	(30,951)
Total	(65,010)	(12,380)	1,221	(76,169)
Saldo al 31 de diciembre 2021		<u>58,302</u>		<u>62,371</u>
Año 2020				
Costo				
Terrenos	9,377	-	-	9,377
Edificios	13,285	-	-	13,285
Instalaciones	2,278	535	-	2,813
Mobiliario	3,568	58	(3)	3,623
Equipos de computación	23,800	378	-	24,177
Vehículos	6,617	-	(133)	6,484
Otros Activos	11,278	1,242	-	12,520
Instalaciones en bienes				
Alquilados	47,172	4,318	(559)	50,931
Obras en ejecución	796	940	(1,635)	101
	<u>118,169</u>	<u>7,472</u>	<u>(2,329)</u>	<u>123,312</u>
Depreciación acumulada (b)				
Edificios	(5,417)	(661)	-	(6,078)
Instalaciones	(706)	(213)	-	(919)
Mobiliario	(2,680)	(132)	2	(2,810)
Equipos de computación	(13,716)	(4,057)	-	(17,773)
Vehículos	(4,907)	(867)	97	(5,677)
Otros activos	(4,834)	(931)	-	(5,765)
Instalaciones en bienes				
Alquilados	(20,239)	(6,308)	559	(25,988)
Total	(52,499)	(13,169)	658	(65,010)
Saldo al 31 de diciembre 2020		<u>65,672</u>		<u>58,302</u>

- (a) Durante el 2021 y 2020 la Caja no adquirió terrenos.
- (b) Durante el 2021, el gasto por depreciación de los activos fijos mantenidos por la Caja registrado en el rubro “Depreciaciones y amortizaciones” del estado de resultados asciende a S/12,380 miles (S/13,169 miles durante el 2020).
- (c) Las bajas incluyen venta, donación y vida útil cumplida, esto incluye bajas de mejoras en propiedades alquiladas.
- (d) La Gerencia de la Caja considera que no hay situaciones que indiquen que existe un posible deterioro en el valor de sus inmuebles, mobiliario y equipo.

11 ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	Licencia, Otros S/000	Software S/000	Otros S/000	Total S/000
Costo:				
Saldo al 1 de enero de 2020	2,098	5,182	78	7,358
Adiciones	1,508	109	120	1,736
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3,606	5,291	197	9,094
Adiciones	4,530	240	61	4,831
Retiros	(3,166)	(80)	-	(3,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	4,970	5,451	258	10,679
Amortización acumulada:				
Saldo al 1 de enero de 2020	1,740	818	-	2,558
Adiciones	3,562	1,007	-	4,569
Retiros	(3,442)	-	-	(3,442)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,860	1,825	-	3,685
Adiciones	3,012	1,071	-	4,083
Retiros	(3,166)	(80)	-	(3,246)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1,706	2,816	-	4,522
Costo neto:				
Saldo al 31 de diciembre de 2021	3,264	2,636	257	6,157
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1,746	3,466	198	5,410

Los activos intangibles incluyen licencias, software y otros activos intangibles mantenidos por la Caja para la ejecución de sus operaciones.

La Gerencia revisa periódicamente el valor residual de los intangibles, la vida útil y el método de amortización utilizado con la finalidad de asegurar que sean consistentes con el beneficio económico y las expectativas de vida.

En opinión de la Gerencia de la Caja, no existe evidencia de deterioro del valor de los activos intangibles mantenidos por la Caja al 31 de diciembre de 2021 y de 2020.

12 IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	2021 S/000	2020 S/000
Crédito fiscal del impuesto a la renta (a)	31,663	20,028
Impuesto general a las ventas	(592)	(966)
	<u>31,071</u>	<u>19,062</u>

El rubro de impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2021 en comparación al año 2020 tiene un incremento debido a que aún no se ha compensado los saldos del ITAN. Se tiene como pagos a cuenta S/34,597 miles e ITAN S/24,551 miles.

13 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>Saldos iniciales</u>	<u>Movimiento del ejercicio</u>	<u>Saldos finales</u>
AI 31 de diciembre de 2021			
Provisiones genéricas	8,504	5,342	13,846
Provisiones voluntarias	6,785	(2,655)	4,130
Provisiones por riesgo país	48	(10)	38
Bienes adjudicados	2,861	(121)	2,740
Litigios y demandas	66	86	152
Provisiones genérica y específica de carta fianza	30	38	68
Provisión de vacaciones	2,804	2,081	4,885
Provisión auditoría financiera	68	25	93
Intereses en suspenso	6,023	(1,716)	4,307
Mejoras en propiedades alquiladas	5,165	774	5,939
Activos intangibles	203	106	309
Ingresos diferidos	4,324	329	4,653
Proyectos instrumentos de deuda	(58)	(18)	(76)
Intereses créditos minoristas y no minoristas – Of. Mult. No.11170 - SBS	(23)	23	-
	<u>36,800</u>	<u>4,284</u>	<u>41,084</u>
AI 31 de diciembre de 2020			
Provisiones genéricas	11,897	(3,393)	8,504
Provisiones voluntarias	1,042	5,743	6,785
Provisiones por riesgo país	54	(6)	48
Bienes adjudicados	2,828	33	2,861
Litigios y demandas	80	(14)	66
Provisiones genérica y específica de carta fianza	29	1	30
Provisión de vacaciones	4,328	(1,524)	2,804
Provisión auditoría financiera	69	(1)	68
Intereses en suspenso	656	5,367	6,023
Mejoras en propiedades alquiladas	4,146	1,019	5,165
Activos intangibles	97	106	203
Ingresos diferidos	1,175	3,149	4,324
Proyectos instrumentos de deuda	(23)	(35)	(58)
Intereses créditos minoristas y no minoristas - Of. Mult. No.11170 - SBS	-	(23)	(23)
	<u>26,378</u>	<u>10,422</u>	<u>36,800</u>

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 el impuesto a la renta diferido asciende a S/41,084 miles y S/36,800miles, respectivamente, el cual se genera por efecto de las diferencias temporales, de acuerdo con lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad No.12. Los efectos en resultados en el 2021 y 2020 fueron de S/10,422miles y S/4,284 miles, respectivamente.

A continuación se presenta la reconciliación de la tasa efectiva del impuesto a la renta con la tasa tributaria al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

	<u>Año 2021</u>	<u>%</u>	<u>Año 2020</u>	<u>%</u>
Conciliación de tasa efectiva				
Utilidad antes de impuestos	75,676	100	48,546	100
Impuesto a la renta teórico	22,324	29.50	14,321	29.50
Diferencias permanentes	1,002	1.33	948	1.95
Otros ajustes del impuesto	(125)	(0.17)	42	0.09
Impuesto a las ganancias	23,201	30.66	15,312	31.54

14 OTROS ACTIVOS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Pagos anticipados y cargas diferidas (a)	11,351	16,932
Operaciones en trámite	462	31
	11,813	16,963

- (a) Este rubro comprende pagos por anticipado de seguros, alquileres, publicidad, capacitaciones entre otros; los pagos anticipados al 31 de diciembre de 2021 ascienden a S/11,813 miles, principalmente seguros pagados por anticipado por el importe de S/7,011 miles (S/16,963 miles al 31 de diciembre de 2020), la disminución de S/5,150 corresponde principalmente a la amortización de seguros institucionales pagados por anticipado, entre los que se encuentran: seguro de vida, póliza multirriesgo (póliza 3D).

15 OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Obligaciones por cuentas a plazo (a)	2,893,036	3,041,857
Obligaciones por cuentas de ahorro (b)	1,640,717	1,345,448
Obligaciones a la vista	3,886	2,434
Beneficios sociales de los trabajadores	2,987	2,743
Gastos por pagar de obligaciones con el público	103,835	131,577
	4,644,461	4,524,059

- (a) Las cuentas a plazo del 2021 comprenden principalmente depósitos a plazo fijo por S/2,315,782 miles; depósitos para planes progresivos por S/13,113 miles, depósitos por compensación de tiempo de servicios del público por S/415,864 miles y depósitos a plazo fijo en garantía de la cartera de créditos por S/148,720 miles, menos intereses pagados por adelantado por S/443 miles.

Las cuentas a plazo del 2020 comprenden principalmente depósitos a plazo fijo por S/2,117,771 miles; depósitos para planes progresivos por S/12,451 miles, depósitos por compensación de tiempo de servicios del Público por S/759,458 miles y depósitos a plazo fijo en garantía de la cartera de créditos por S/152,705 miles, menos intereses pagados por adelantado por S/528 miles.

(b) Las cuentas de ahorro de 2021 comprenden depósitos de ahorros activos por S/1,549,114 miles y depósitos de ahorros inactivos por S/91,603 miles. Las cuentas de ahorro de 2020 comprenden depósitos de ahorros activos por S/1,284,368 miles y depósitos de ahorros inactivos por S/61,080 miles.

Los depósitos de ahorro y a plazo del público se encuentran debidamente respaldados por el encaje legal, según las normas del BCR y por el fondo de seguros de depósitos, de acuerdo con disposiciones legales vigentes.

A continuación, se presentan los productos ofrecidos por la Caja al 31 de diciembre de:

2021 -

Persona natural

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA máxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.30%	0.70%	0.10%	0.10%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.30%	0.30%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta futura	2.50%	2.50%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta sueldo	2.00%	2.00%	0.10%	0.10%	no aplica
Depósitos a plazo					
Cash	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Clásico	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Plus ahorro	0.35%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Depósito a plazo con abonos	0.15%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Ahorro programado	3.00%	4.50%	-	-	180 a 1080 días
Depositos de CTS	1.00%	4.00%	0.01%	1.00%	no aplica

Persona jurídica

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA máxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.15%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.05%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Depósitos a plazo					
	0.80%	2.70%	0.01%	0.01%	30 días a más

2020 -

Persona natural

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA máxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.30%	0.70%	0.10%	0.10%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.30%	0.30%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta a futuro	2.50%	2.50%	0.10%	0.10%	no aplica
Cuenta sueldo	2.00%	2.00%	0.10%	0.10%	no aplica
Depósitos a plazo					
Cash	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Clásico	0.15%	3.40%	0.15%	0.55%	30 días a más
Plus ahorro	0.35%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Depósito a plazo con abonos	0.15%	4.15%	0.20%	0.75%	30 días a más
Ahorro programado	3.00%	4.50%	-	-	180 a 1080 días
Depositos de CTS	1.00%	6.50%	0.01%	1.00%	no aplica

Persona jurídica

Producto	Moneda Nacional		Moneda Extranjera		Plazos de apertura
	TEA mínima	TEA máxima	TEA mínima	TEA maxima	
Depósitos de ahorros					
Ahorro corriente	0.15%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Ahorro con órdenes de pago	0.05%	0.30%	0.01%	0.01%	no aplica
Depósitos a plazo					
	0.80%	2.70%	0.01%	0.01%	30 días a más

(c) A continuación se presenta la cartera de depósitos al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, clasificada por vencimiento:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Obligaciones por cuentas a plazo (a)		
Por vencer		
Hasta 1 mes	1,547	2,572
De 1 a 3 meses	12,968	22,414
De 3 meses a 1 año	801,342	666,565
De 1 a 3 años	1,631,064	1,551,562
De 3 a 5 años	14,563	22,268
Más de 5 años	2,814	4,772
Total Obligaciones a Plazo por vencer	2,464,298	2,270,153
Otras Obligaciones por cuentas a plazo	428,738	771,704
Obligaciones por cuentas de ahorro	1,640,717	1,345,448
Obligaciones a la vista	3,886	2,434
Beneficios sociales de los trabajadores	2,987	2,743
Gastos por pagar de obligaciones con el público	103,835	131,577
	<u>4,644,461</u>	<u>4,524,059</u>

16 DEPOSITOS DE EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Depósitos de plazo (a)	50,544	31,088
Depósitos a ahorro	2,133	2,345
Intereses por pagar	241	295
	<u>52,918</u>	<u>33,728</u>

(a) Los depósitos a plazo al periodo 2021 y 2020 comprenden, principalmente, depósitos en las siguientes entidades:

<u>Empresas y organismos financieros</u>	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Depósitos a plazo fijo		
CMAC Ica	6,000	-
CMAC Maynas	2,595	-
CMAC Tacna	5	-
CMAC Cuzco	10,000	-
FOGAPI	31,944	31,088
	<u>50,544</u>	<u>31,088</u>

17 ADEUDOS Y OBLIGACIONES FINANCIERAS

A continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Por tipo		
Prestamos de instituciones y bancos del país (a)	876,093	541,682
Préstamos de instituciones y bancos del exterior (b)	57,139	70,138
Costos de financiación por pagar	1,087	615
	<u>934,319</u>	<u>612,435</u>
Por plazo		
Porción a corto plazo	255,416	115,296
Porción a largo plazo	678,903	497,139
	<u>934,319</u>	<u>612,435</u>

- (a) El saldo del rubro de préstamos de instituciones y bancos nacionales está constituido por adeudos con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Corporación Interamericana de Inversiones, Banco Continental y Banco de la Nación.
- (b) Con fecha 30 de setiembre de 2021 la Junta General de Accionistas de la CMAC Huancayo aprobó que el préstamo con el BID INVEST el cual asciende al 31 de diciembre de 2021 a S/57,139 miles, pueda ser convertido en acciones comunes de la CMAC Huancayo, a efectos de que dicha Entidad sea accionista de la CMAC Huancayo hasta por el 8.99% de participación. Asimismo, con la misma fecha se aprobó el aumento de capital del préstamo subordinado y en consecuencia creación y emisión de acciones comunes, aprobando que las mismas sean suscritas y pagadas por el BID Invest. Esta transacción de conversión de la deuda subordinada está sujeta a la aprobación del proyecto de Ley No.3591/2018-CR que modificará el artículo 4º del Decreto Supremo No.157-90-EF, el cual modifica la Ley No.30607 “Ley que modifica y fortalece el funcionamiento de las Cajas Municipales de Ahorro y Crédito (CMAC).

Institución	Fecha de vencimiento	Tasa %	Moneda	2021			2020		
				Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000	Corriente S/000	No Corriente S/000	Total S/000
COFIDE (b)									
COFIDE - Multisectorial		4.76%	Soles	67,034	109,692	176,726	-	-	-
COFIDE - Techo propio		7.08%	Soles	2,857	24,324	27,181	1,267	12,896	14,163
COFIDE - Mi hogar		7.60%	Soles	4	3	7	4	8	12
COFIDE - Mi construcción		7.84%	Soles	980	2,347	3,327	71	277	348
COFIDE - Subordinado		10.92%	Soles	3,553	114,263	117,816	3,185	90,815	94,000
COFIDE - Mi vivienda		6.94%	Soles	28,602	262,139	290,741	18,891	193,760	212,651
COFIDE - Mi casa mas		7.04%	Soles	117	1,319	1,436	15	146	161
COFIDE - Fondo de apoyo empresarial a la MYPE		2.56%	Soles	66,124	48,321	114,445	50,629	119,407	170,036
COFIDE - Financiamiento agrario empresarial		2.97%	Soles	8,370	6,120	14,490	-	-	-
COFIDE - Fondo de apoyo empresarial - FAE turismo		5.84%	Soles	-	5,255	5,255	-	-	-
COFIDE - Fondo crecer - activo fijo		3.20%	Soles	7,380	4,686	12,066	9,064	11,080	20,144
COFIDE - Fondo crecer - capital de trabajo		2.82%	Soles	673	-	673	3,621	187	3,808
COFIDE - Techo propio		7.75%	Dólares	29	84	113	-	-	-
COFIDE - Mi vivienda		7.75%	Dólares	16	56	72	8	35	43
Sub - total				185,739	578,609	764,348	86,755	428,611	515,366
Otras entidades									
Banco Continental	16/06/2022	3.36%	Soles	12,000	-	12,000	-	-	-
Banco de la Nación		3.88%	Soles	56,589	43,156	99,745	14,925	11,390	26,315
Corporación Andina de Fomento			Soles	-	-	-	13,000	-	13,000
Corporación Interamericana de Inversiones	15/11/2027	10.50%	Soles	-	57,138	57,138	-	57,138	57,138
Sub - total				68,589	100,294	168,883	27,925	68,528	96,453
Intereses por pagar				1,088	-	1,088	616	-	616
Total				255,416	678,903	934,319	115,296	497,139	612,435

(c) Los préstamos otorgados por COFIDE han sido obtenidos con el objetivo de calzar préstamos de largo plazo, al respecto comentar que el crecimiento del saldo responde principalmente a las colocaciones de préstamos con el FONDO MiVivienda otorgadas por intermedio de esta entidad, estos préstamos tienen la tasa promedio de 6.94 por ciento en soles y 7.75 por ciento en dólares y préstamos de la línea multisectorial otorgado por intermedio de esta entidad, estos préstamos tienen la tasa promedio de 4.76 por ciento los préstamos señalados obedecen al planeamiento estratégico a mediano y largo plazo que es la de fortalecimiento patrimonial de la institución.

La variación en el rubro de préstamos con COFIDE con un incremento de 33 por ciento al 31 de diciembre de 2021 en comparación al año 2020 se debe principalmente a la transferencia de cartera hipotecaria de Caja Sullana por un importe total de S/66,122 miles.

<u>Tipos de adeudado</u>	<u>Saldo capital de la transferencia S/000</u>
COFIDE-Mi Casa mas	1,437
COFIDE - Fondo Mi Vivienda	54,810
COFIDE - Mi Construcción	3,128
COFIDE - Techo Propio	6,747
	<u>66,122</u>

18 CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021 S/000</u>	<u>2020 S/000</u>
Programa Reactiva Perú (a)	371,617	404,760
Dividendos, participaciones y remuneraciones por pagar	21,465	14,106
Proveedores	12,227	9,087
Cuentas por pagar diversas (b)	6,922	25
Aportes al Fondo de Seguros de Depósitos	5,498	5,270
Otros tributos por cuenta propia	2,080	1,786
Administradoras de fondo de pensiones	1,740	1,597
Tributos retenidos	2,847	2,271
	<u>424,396</u>	<u>438,902</u>

- (a) El saldo del rubro Programa Reactiva Perú, corresponde principalmente al capital de las operaciones de reporte por un importe de S/371,165 miles, intereses y comisiones devengados por un monto de S/419 miles y S/33 miles por comisiones de reprogramación del mismo programa.
- (b) El saldo del rubro corresponde principalmente a las cuentas por pagar por la transferencia de cartera hipotecaria de Caja Sullana por un importe de S/6,419 miles y US\$44 miles.

19 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021 S/000</u>	<u>2020 S/000</u>
Civiles (a)	272	12
Laborales	242	211
Administrativos	69	55
Otras provisiones (b)	230	447
	<u>813</u>	<u>725</u>

- (a) Los litigios por procesos judiciales civiles al 31 de diciembre de 2021 comprenden principalmente provisiones por demandas interpuestas de contingencia probable.
- (b) El rubro de otras provisiones, comprenden las provisiones por cartas fianzas que generan las operaciones contingentes, por las cuales la CMAC Huancayo asume riesgos crediticios, que dependiendo de hechos futuros pueden convertirse en créditos directos y generar obligaciones ante terceros; a continuación, se presenta la composición del rubro:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Provisiones específicas para créditos contingentes	162	346
Provisiones genéricas para créditos contingentes	68	101
	<u>230</u>	<u>447</u>

20 OTROS PASIVOS

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Otros ingresos diferidos (a)	2,476	4,543
Operaciones en trámite (b)	1,734	3,584
Ingresos por intereses y comisiones cobrados por anticipado	87	121
Sobrante de caja	6	5
Otros pasivos	<u>1,864</u>	<u>1,688</u>
	<u>6,167</u>	<u>9,941</u>

- (a) Los otros ingresos diferidos están compuestos por los ingresos diferidos del programa Reactiva Perú, los cuales corresponden a comisiones cobradas por dicho programa de acuerdo al Oficio Múltiple SBS No.11999-2020.
- (b) Las operaciones en trámite están compuestas por depósitos en cuenta de bancos que por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

21 PATRIMONIO

- a) Capital social -

El capital social al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/598,708 miles, encontrándose representado por 59,870,876 acciones nominativas, a un valor nominal de S/10.00 por acción, íntegramente suscritas y pagadas por la Municipalidad Provincial de Huancayo, el cual se incrementó producto de la capitalización de utilidades del periodo 2020. El capital social al 31 de diciembre de 2020 ascendió a S/568,992 miles, encontrándose representado por 56,899,245 acciones nominativas, a un valor de nominal de S/10.00 por acción.

- b) Reserva legal -

De conformidad con las normas legales vigentes, la Caja debía alcanzar una reserva legal no menor al 35 por ciento de su capital social. Esta reserva legal se constituyó mediante el traslado anual de no menos del 10 por ciento de sus utilidades netas, el cual a diciembre de 2021 está constituido por S/80,624 miles y a diciembre de 2020 fue de S/77,322 miles.

c) Resultados no realizados -

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, corresponde a las ganancias y pérdidas no realizadas por fluctuación de inversiones disponibles para la venta por S/427 miles y S/7 miles respectivamente.

d) Utilidad por acción -

El número de acciones al 31 de diciembre de 2021 corresponde a 59,870,876. La utilidad al 31 de diciembre de 2021 asciende a S/52,245 miles; cifra que fue utilizada como numerador de la utilidad por acción de dicho periodo, el número de acciones al 31 de diciembre de 2020 corresponde a 56,899,245 y la utilidad asciende a 33,018 miles.

A continuación, se muestra el cálculo de la utilidad por acción:

<u>Descripción</u>	<u>Por el Periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021</u>	<u>Por el Periodo acumulado del 1 de enero al 31 de diciembre de 2020</u>
Utilidad del periodo en miles S/	52,245	33,018
Denominador (Número de Acciones) en miles	59,871	56,899
UPA (en Soles)	0,873	0,580

e) Patrimonio efectivo -

El 15 de abril del 2021, mediante Decreto de Urgencia No.037-2021 se establecieron medidas extraordinarias complementarias en materia económica y financiera orientadas al fortalecimiento patrimonial de las instituciones especializadas en microfinanzas, estableciendo temporalmente, hasta el 31 de marzo de 2022, que el patrimonio efectivo (PE) debe ser igual o mayor al 8 por ciento de los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo totales(APR) que corresponden a la suma de: el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de mercado multiplicado por 10, el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo operacional multiplicado por 10, y los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2021, en aplicación del Decreto Urgencia No.037-2021, y normativa regulatoria y legal; la Caja registra los siguientes importes en relación a los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo y patrimonio efectivo (básico y suplementario), en miles de soles:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Patrimonio efectivo nivel 1:		
Capital social	598,708	568,992
Reserva legal	80,624	77,322
Capital adicional		
Resultado con acuerdo de capitalización	40,490	25,589
Pérdida acumulada	(21,295)	(21,016)
	698,527	650,887
Patrimonio efectivo nivel 2:		
Provisiones genéricas para créditos	61,003	51,928
Adeudos subordinados	144,699	134,154
	205,702	186,082
Total patrimonio efectivo	<u>904,229</u>	<u>836,969</u>

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Patrimonio efectivo requerido:		
Por riesgo de crédito	443,130	474,283
Por riesgo de mercado	351	808
Por riesgo operacional	100,335	92,301
Sub total	543,816	567,392
Total requerimiento de Patrimonio efectivo adicional	-	-
Total patrimonio efectivo requerido	543,816	567,392
Superávit global de patrimonio efectivo	360,414	269,577
Ratio de capital global	13.81%	14.75%

Al 31 de diciembre de 2021, los activos y créditos contingentes ponderados por riesgo crediticio determinados por la Caja según la legislación aplicable a instituciones financieras ascienden a S/5,539,121 miles (S/5,673,918 miles al 31 de diciembre de 2020).

22 RIESGOS Y COMPROMISOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre, este rubro comprende:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Créditos contingentes:		
Avalés y cartas fianza	7,085	11,029
Fideicomisos y comisiones de confianza deudoras	13,164	12,320
Total cuentas contingentes y de orden	20,249	23,349

En este rubro se encuentra registrado los derechos eventuales que tiene la Caja con sus clientes por el otorgamiento de cartas fianzas, los que se tornarán ciertos, en caso de tener que asumir las obligaciones garantizadas.

23 SITUACION TRIBUTARIA

De conformidad con la Legislación Tributaria vigente, la Caja, está comprendida en el Régimen General del Impuesto a la Renta, debido a que realiza operaciones económicas consideradas como rentas de tercera categoría, estando afecta al indicado tributo cuya tasa al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 fue de 29.50 por ciento, para personas jurídicas el cual fue aplicado sobre la utilidad gravable, asimismo al Impuesto General a las Ventas por operaciones gravadas.

Mediante Decreto Legislativo 1261 publicado el 10 de diciembre de 2016 se ha modificado la tasa aplicable a la renta de tercera categoría de los contribuyentes domiciliados, estableciendo así una tasa del 29.5 por ciento vigente a partir del 1 de enero de 2017.

Bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente la que requiere agregar y deducir al resultado, mostrando en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

En tal sentido se debe precisar lo siguiente:

- a) Se ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta, de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que requiere agregar y deducir al resultado mostrado en los estados financieros, aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

- b) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y de ser el caso, corregir el impuesto a la renta determinado por la Institución en los cuatro años posteriores al año de presentación la declaración jurada del impuesto correspondiente. Los años 2016 al 2021 inclusive, están abiertos a fiscalización.

Debido a que pueden producirse diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Institución, no es posible anticipar a la fecha, si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones fiscales. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjieran, serán reconocidos en los resultados del ejercicio en que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia de la Institución estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

- c) Con fecha 28 de diciembre de 2020 la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria notificó mediante carta No.200131311070-01-SUNAT y requerimiento No.1321200000192 solicitó se proporcione la información y/o documentación correspondiente a:

- Tributo a fiscalizar : 0303-Renta tercera categoría
- Periodo a fiscalizar : Desde 2015-01 hasta 2015-12
- Tipo de fiscalización : Fiscalización definitiva

Con fecha 26 de enero de 2021 y 27 de abril de 2021, se recibieron requerimientos adicionales de información complementaria sobre los puntos señalados anteriormente.

- d) El detalle del impuesto a las ganancias es el siguiente:

	2021 S/000	2020 S/000
Estructura del impuesto a las ganancias		
Impuesto a la renta corriente	27,485,537	25,734,523
Impuesto a la renta diferido	(4,283,765)	(10,422,044)
Impuesto a las ganancias	<u>23,201,771</u>	<u>15,312,479</u>

Impuesto temporal a los activos Netos -

El impuesto temporal a los activos netos grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/1 millón. El monto efectivamente pagado podrá utilizarse como crédito contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta o contra el pago de regularización del Impuesto a la renta del ejercicio gravable al que corresponda. Si no se utilizó parte del monto pagado del ITAN en tu declaración anual del IR, se puede solicitar la devolución a la SUNAT.

Beneficiario final -

Mediante el Decreto Legislativo No.1372, se establecieron las normas y procedimientos que regulan a las personas jurídicas y/o entes jurídicos, domiciliados y constituidos en el país, y la obligación de informar la identificación de sus beneficiarios finales.

Dicha obligación establece ciertas medidas graduales para determinar el beneficiario final, tales como:

- 1) Quien posee, directa o indirectamente, a través de cualquier modalidad de adquisición, como mínimo el 10% de capital.
- 2) Actuando individualmente o con otros como una unidad de decisión, ostente facultades para designar o remover la mayor parte de los órganos de administración, dirección o supervisión, o tenga poder de decisión en los acuerdos financieros, operativos y/o comerciales que se adopten, o ejerza otra forma de control de la persona jurídica

- 3) Persona natural quien ocupe el puesto administrativo superior.
- 4) La participación se determina multiplicando o sumando los porcentajes de participación que cada persona natural o jurídica interpuesta tenga en la persona jurídica ello de acuerdo a lo establecido en la norma.

Mediante Decreto de Urgencia No.025-2019 se exceptúa de la presentación de la declaración de beneficiario final entre otros al Banco Central de Reserva del Perú, así como bancos e instituciones financieras cuyo capital sea cien por ciento (100%) de propiedad del Estado Peruano

Concepto de devengo para fines tributarios -

De acuerdo a la definición establecida en el artículo 57° de la Ley del Impuesto a la Renta el devengo de ingresos y gastos ocurre cuando se han producido los hechos sustanciales para su generación, siempre que el derecho a obtenerlos y la obligación de pagarlos no se encuentre sujeto a una condición suspensiva, independientemente de la oportunidad en que se cobren y paguen, aun cuando no se hubieren fijado los términos precisos para su pago, respectivamente.

En el presente caso, la Caja cumple los requisitos del devengo tributario respecto de sus operaciones de ingresos, así como gastos de acuerdo con los criterios establecidos en la mencionada norma.

24 INGRESOS POR INTERESES

Los ingresos por intereses por el año terminado el 31 de diciembre, comprenden:

	2021 S/000	2020 S/000
Cartera de créditos directo (a)	850,706	805,862
Disponible (b)	3,556	5,524
Inversiones disponibles para la venta	1,238	2,050
Inversiones a vencimiento	-	9
Otros ingresos financieros	8	16
	855,508	813,461

- (a) Al 31 de diciembre del 2021, comprende principalmente los intereses por créditos vigentes por S/802,573 miles, intereses por créditos refinaciados por S/10,741 miles, intereses por créditos vencidos por S/32,711 miles, intereses por créditos en cobranza judicial por S/1,153 miles e ingreso por comisiones y otros rendimientos por créditos directos por S/3,528 miles. Para el periodo 2020, comprende principalmente los intereses por créditos vigentes por S/781,691 miles, intereses por créditos refinaciados por S/7,504 miles, intereses por créditos vencidos por S/12,630 miles, intereses por créditos en cobranza judicial por S/1,160 miles e ingreso por comisiones y otros rendimientos por créditos directos por S/2,377 miles.
- (b) Comprende intereses y rendimientos por depósitos en el BCRP por S/2,624 miles, intereses y rendimiento por depósitos en Bancos y otras entidades por S/914 miles e intereses por fondos disponibles restringidos por S/18 miles al 31 de diciembre del 2021. Para el periodo 2020, se tiene intereses y rendimientos por depósitos en el BCRP por S/480 miles, intereses y rendimiento por depósitos en Bancos y otras entidades por S/5,026 miles e intereses por fondos disponibles restringidos por S/18 miles.

En el año 2021, respecto a los intereses de los créditos reprogramados bajo la emergencia nacional sanitaria COVID-19, la SBS mediante Oficio múltiple No.11170–2020 de fecha 20 de marzo de 2020, estableció que las empresas del sistema financiero podrán aplicar el criterio de devengado para el registro contable de los intereses asociados a los créditos minoristas que sean objeto de modificación de condiciones contractuales en el marco del Oficio Múltiple SBS No.11150.

25 GASTOS POR INTERESES

Los gastos por intereses por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Obligaciones con el público (a)	125,393	168,722
Adeudos y obligaciones financieras (b)	41,719	30,363
Depósitos de empresas del sistema financiero y		
Organizaciones financieras	806	783
Cuentas por pagar	3,725	1,184
TOTAL	171,643	201,052

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020, este rubro comprende los gastos financieros incurridos por la empresa en el período, tales como los intereses, comisiones, diferencia de cambio y otras cargas financieras, devengados por la captación de recursos del público en sus distintas modalidades, por los financiamientos obtenidos de las instituciones financieras del país y del exterior, por la emisión de valores y títulos, así como por otras cuentas por pagar.

- (a) El gasto por intereses de obligaciones con el público comprende a los intereses por cuentas de ahorro por el monto de S/9,683 miles e intereses por cuentas a plazo por un monto de S/115,710 miles al 31 de diciembre del 2021.

Al 31 de diciembre del 2020, el gasto por intereses de obligaciones con el público comprende a los intereses por cuentas de ahorro por S/6,806 miles e intereses por cuentas a plazo por S/161,916 miles.

- (b) Los gastos por intereses de adeudos y obligaciones financieros comprenden los gastos por adeudos con la Corporación Financiera de Desarrollo (COFIDE), Corporación Interamericana de Inversiones, Corporación Andina de Fomento, Banco Continental y Banco de la Nación. A continuación, se presenta el gasto reconocido por adeudos clasificados por tipo de entidad financiera.

	<u>2021</u> <u>S/000</u>	<u>2020</u> <u>S/000</u>
Adeudos y obligaciones del sistema financiero del país	33,748	27,667
Adeudos y obligaciones con instituciones financieras del ext. y organismos internacionales	6,529	1,461
Comisiones y otros cargos por adeudos y obligaciones financieras	1,442	1,235
TOTAL	41,719	30,363

26 INGRESOS Y GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS

Los por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Cobranza de seguro de desgravamen	25,058	19,247
Servicio de recuperación de cartera	18,812	7,396
Transferencias	6,794	5,737
Venta de micro seguro	3,906	2,057
Operaciones adicionales en cajeros automáticos	3,002	1,858
Ingresos por seguros	1,686	1,350
Red Visa -Compras	1,473	912
Giros	1,274	1,179
Duplicado de tarjeta electrónica	1,217	1,144
Ingresos por operaciones contingentes	619	461
Emisión y envío de estado de cuenta - ahorros	175	134
Exceso de operaciones libres en ventanilla	187	171
Operaciones de tarjeta Rapicard débito	279	160
Otros ingresos por comisiones	175	223
Revisión de sucesión intestada y poderes	205	148
Servicio de cobranza de servicios públicos	793	228
Servicio de administración tributaria	366	268
Servicios de cobranza	851	577
Venta de recargas virtuales	72	61
Otros ingresos	170	139
	<u>67,114</u>	<u>43,450</u>

Los gastos por servicios financieros por los años terminados el 31 de diciembre comprenden:

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Primas al Fondo de Seguro de Depósitos	21,357	20,203
Custodia y Transporte de Efectivo	3,726	2,047
Gastos por Comisiones Interbank	3,723	3,236
Servicio de Red de Agentes Kasnet	3,682	1,248
Cajeros Corresponsales	3,103	2,408
Tarjetas de Débito Visa	2,476	2,438
Procesamiento operaciones_Cajeros Corresponsales	1,979	2,126
Costos de seguros de créditos	1,635	1,304
Gastos por operaciones con Tarjetas de Débito VISA	1,148	973
Comisiones y Gastos VISA	865	447
Gastos por Compensación electronica	408	294
Gastos por Comisiones Bco. Nación	199	216
Gastos por Comisiones Bco. Crédito	174	113
Cobranzas por corresponsalía Ag. 1	47	43
Fideicomisos	29	28
Gastos por Comisiones Banco Central de Reserva del Perú	22	21
Gastos por Comisiones Scotiabank	97	63
Gastos por Comisiones Bco. Continental	17	21
Notificación de Transacciones vía SMS	75	39
Recuperadores de Créditos Vencidos	-	94
Gastos y Comisiones - Banca Móvil	99	132
Gastos por Alquiler de Bóveda	75	630
Otros gastos	25	7
	<u>44,961</u>	<u>38,131</u>

27 GASTOS DEL PERSONAL Y DIRECTORIO

Los gastos del personal y Directorio por los años terminados el 31 de diciembre, comprenden:

	2021 S/000	2020 S/000
Remuneraciones	127,392	114,663
Otras remuneraciones	39,127	39,114
Bonificaciones	37,535	16,963
Gratificaciones	33,071	26,779
Seguridad y previsión social	19,129	16,868
Compensación por tiempos de servicios	17,789	15,068
Vacaciones	17,707	12,763
Otros gastos del personal	10,106	7,594
Participación de los trabajadores	4,904	4,591
Asignaciones	2,875	2,628
Seguro de vida ley	657	558
Gastos de directorio	1,184	670
	311,476	258,259

El incremento en los gastos del personal y Directorio se debe principalmente a causa de la reactivación del pago de bonificaciones a los colaboradores, puesto que en el ejercicio 2020 suspendieron los pagos debido a la pandemia COVID-19.

28 GASTOS POR SERVICIOS RECIBIDOS DE TERCEROS

Los gastos por servicios recibidos de terceros al 31 de diciembre comprenden:

	2021 S/000	2020 S/000
Alquileres	30,570	27,522
Vigilancia y Protección	10,329	10,274
Gastos para Recuperación de Créditos Vencidos	8,901	1,649
Sponsorship Marketing	8,601	4,124
Seguros	7,992	7,676
Publicidad	7,365	7,324
Limpieza	5,790	5,536
Transferencias Electrónicas	5,269	8,184
Energía	4,475	4,048
Reparación y Mantenimiento	4,730	3,156
Honorarios Profesionales	3,270	3,009
Gastos por Recuperación Cartera FOCMAC	3,090	1,184
Gastos por Recuperación de créditos judiciales y castigados	2,959	1,548
Consultas Virtuales	2,153	1,128
Suministros Diversos	2,531	1,924
Consultorías	1,883	-
Gastos COVID 19	1,742	2,511
Transporte	419	382
Trabajos Eventuales	566	984
Agua	266	198
Comunicaciones	801	1,220
Gastos Notariales	321	198
Gastos Judiciales	68	89
Suscripciones y Cotizaciones	62	23
Relaciones Públicas y Eventos	94	53
Sociedades de Auditoría	316	230
Otros servicios	7,409	6,216
Total	121,972	100,390

La variación en los gastos por servicios recibidos de terceros principalmente se originó por el Estado de Emergencia Nacional desde el mes de marzo del año 2020, debido a ello, se tuvo que reducir las rentas mensuales de alquileres de agencias, número de personal de vigilancia, transportes, reparaciones y mantenimientos. Para el año 2021 ya fueron reactivándose actividades como por ejemplo, el servicio de sponsoría, consultorías, gastos para recuperación de créditos y gastos por alquileres.

29 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Prestamos al personal

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos a los empleados, directores y funcionarios de la Caja ascienden a S/22,823 miles y S/23,7744 miles, respectivamente. Dicho personal mantiene operaciones de créditos directos permitidas de acuerdo con la Ley General, la misma que regula y establece ciertos límites a las transacciones con directores, funcionarios y empleados, incluyendo familiares.

30 INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORIA

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia. Cuando un instrumento financiero es comercializado en un mercado activo y líquido, su precio estipulado en el mercado en una transacción real brinda la mejor evidencia de su valor razonable. El valor razonable no es el importe que la Caja podría recibir o pagar en una transacción forzada, en una liquidación involuntaria o en una en caso de dificultades financieras.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y riesgos característicos de los distintos instrumentos financieros, e incluyen lo siguiente:

- Los fondos disponibles representan efectivo y depósitos a corto plazo que no representan riesgos crediticios significativos. Por lo cual, el valor en libros equivale a su valor razonable.
- El valor razonable de las inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta (instrumentos financieros de deuda y capital) son valorizados y registrados a su valor de mercado, debido a ello su valor en libros es igual a dicho valor.
- En el caso de las inversiones al vencimiento que no cuentan con un valor de mercado por su condición de no negociabilidad se encuentran registrados a su costo amortizado.
- El valor en libros de los créditos se encuentra afectado por la constitución de provisiones genéricas y específicas. La Gerencia no ha determinado los valores de mercado de los créditos, considera que el valor neto en libros de los créditos es inferior a su correspondiente valor de mercado y es considerado como el mejor estimado del monto a recuperar a la fecha de los estados financieros.
- Los adeudos y obligaciones financieras generan intereses a tasa variables y tasas preferenciales, considerándose que los valores en libros son similares a sus correspondientes valores de mercado.

La Gerencia considera que los valores razonables de los instrumentos financieros de la Caja no difieren significativamente de sus valores en libros.

Activo Financiero				Pasivo Financiero		
Créditos y cuentas por cobrar S/000	A valor razonable S/000	Disponible para la venta S/000	Mantenido hasta el vencimiento S/000	Total S/000	Otros pasivos financieros S/000	Total S/000
Al 31 de diciembre de 2021						
Activos y pasivos según estado de situación financiera						
Disponible	682,903	-	-	682,903	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	136,524	-	136,524	-
Cartera de créditos, neto	5,785,709	-	-	5,785,709	-	-
Cuentas por cobrar, neto	22,233	-	-	22,233	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	4,644,903	4,644,903
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	-	52,918	52,918
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	934,318	934,318
Cuentas por pagar	-	-	-	-	424,988	424,988
	6,490,845	-	136,524	-	6,627,369	6,057,127
						6,057,127
Al 31 de diciembre de 2020						
Activos y pasivos según estado de situación financiera						
Disponible	895,728	-	-	895,728	-	-
Inversiones disponibles para la venta	-	-	317,555	-	317,555	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto	4,909,380	-	-	4,909,380	-	-
Cuentas por cobrar, neto	24,710	-	-	24,710	-	-
Obligaciones con el público	-	-	-	-	4,524,587	4,524,587
Depósitos de empresas del sistema financiero	-	-	-	-	33,728	33,728
Adeudos y obligaciones financieras	-	-	-	-	612,435	612,435
Cuentas por pagar	-	-	-	-	497,139	497,139
	5,829,818	-	317,555	-	6,147,373	5,667,889
						5,667,889

El siguiente cuadro analiza los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable, por método de valorización. Los diferentes niveles para la estimación del valor razonable se han definido de la siguiente manera.

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos idénticos (nivel 1).
- Información distinta a precios de cotización incluidos en el nivel 1 que se pueda confirmar para el activo, ya sea directamente (es decir, precios) o indirectamente (es decir, que se deriven de precios) (nivel 2).
- Información sobre el activo que no se basa en datos que se puedan confirmar en el mercado (es decir, información no observable) (nivel 3).

	Valor Razonable Diciembre 2021 S/000	Diciembre 2020 S/000
Certificados de Depósitos Emitidos por el BCRP (Nivel 1)	135,278	313,270
Papeles Comerciales (Nivel 1)	-	2,463
Acciones de PDP (Nivel 2)	930	930
	<u>136,208</u>	<u>316,663</u>

El valor razonable de los instrumentos financieros transados en mercados activos se basa en los precios de cotización a la fecha del estado de situación financiera. Un mercado se entiende como activo si los precios de cotización están regularmente disponibles en bolsa, son negociados y representan transacciones reales y regulares de mercado sobre la base de libre competencia.

Según Oficio Múltiple SBS No.1575-2014, el valor razonable de la cartera de créditos, obligaciones con el público y depósitos del sistema financiero corresponde a su valor contable o valor en libros.

Por lo expuesto, la Gerencia de la Caja estima que el valor en libros de los instrumentos financieros, registrados se aproxima a su valor razonable.

Valor razonable y valor en libros	2021	2020		
	Valor libros S/000	Valor en razonable S/000	Valor libros S/000	Valor en razonable S/000
Activo				
Disponible	682,903	682,903	895,728	895,728
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	136,524	136,524	317,555	317,555
Inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-
Inversiones a vencimiento	-	-	-	-
Cartera de créditos, neto	5,785,709	5,785,709	4,909,380	4,909,380
Cuentas por cobrar, neto	<u>22,233</u>	<u>22,233</u>	<u>24,710</u>	<u>24,710</u>
Total	<u>6,627,369</u>	<u>6,627,369</u>	<u>6,147,373</u>	<u>6,147,373</u>
Pasivo				
Obligaciones con el público	4,644,903	4,644,903	4,524,587	4,524,587
Depósitos de empresas del sistema financiero	52,918	52,918	33,728	33,728
Adeudos y obligaciones financieras	934,318	934,318	612,435	612,435
Cuentas por pagar	<u>424,988</u>	<u>424,988</u>	<u>439,868</u>	<u>439,868</u>
Total	<u>6,057,127</u>	<u>6,057,127</u>	<u>5,610,618</u>	<u>5,610,618</u>

31 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS

Las actividades de la Caja se relacionan principalmente a la intermediación financiera, recibe depósitos de sus clientes a tasas fijas, a diversos plazos, invirtiendo estos fondos en activos de alta calidad (rentables y seguros). Así mismo está expuesta a una variedad de riesgos financieros en el curso normal de sus operaciones. Por ello, la Gerencia sobre la base de su conocimiento técnico y su experiencia establece políticas para el control de riesgos crediticio, de liquidez, de mercado (tasas de interés y tipo de cambio).

Estructura y organización de la función o funciones de la gestión del manejo de riesgos.

La Caja cuenta con una estructura organizativa, de acuerdo con su naturaleza, tamaño y volumen, que le permite realizar la gestión adecuada de los riesgos en toda la organización con el objetivo de apoyar en el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la empresa y maximizar su valor cada año; tanto en la estructura de balance actual como en los nuevos productos y/ o servicios que se implementen en el tiempo.

El organigrama de la Gerencia de Riesgos en uso al cierre del año 2021 muestra un nivel de especialización y segregación de funciones en atención al crecimiento, descentralización y tamaño actual de las operaciones activas y pasivas de la Caja.

Políticas de cobertura y de mitigación de riesgos.

- Compromiso del Directorio, Gerencia Mancomunada y jefaturas: En la Caja existe el compromiso de parte de la alta gerencia y los cuerpos directivos de apoyar y reforzar, cada año, la gestión integral de los riesgos, funciones y responsabilidades descritas en sus respectivas manuales o reglamentos.
- Marco normativo institucional: Se cuenta con un marco normativo institucional de riesgos, que involucra y define roles y responsabilidades en toda la estructura, buscando con ello establecer los lineamientos a seguir por parte de colaboradores, cuerpos directivos y asociados en la administración de los diferentes tipos de riesgos. Este marco se complementa con los procedimientos, actividades y puntos de control desarrollados en todas las áreas de la entidad.
- Independencia de la función de riesgos respecto al negocio: La Gerencia de Riesgos funcionalmente depende del Directorio, asegurando la independencia respecto a las áreas de negocio, teniendo como ente de articulación al Comité de Riesgos quien evalúa, analiza y realiza el seguimiento a la exposición de los diferentes riesgos a los que se está expuesta la Institución.

Las políticas y procedimientos para evitar las concentraciones de riesgo excesivas.

La Caja cuenta con diversa normativa interna y externa aplicable a la gestión para evitar las concentraciones de riesgo excesivo, tales como: Manual de gestión de riesgo de mercado y liquidez, Manual de gestión de riesgo de crédito y Manual. Así como Anexos y Reportes regulatorios que se envía a SBS y al Comité de Riesgos tales como: Indicadores del Anexo 16-A: "Cuadro de liquidez por plazos de vencimiento, el Reporte 13: "Control de límites globales e individuales" y Reporte 4: "Requerimientos de patrimonio efectivo adicional por concentraciones crediticias".

Los siguientes cuadros muestran la concentración de los créditos por áreas geográficas:

	2021 S/000	%	2020 S/000	%
Sur Andina	357,672	6.0	304,936	6.1
Lima - Callao	1,753,565	29.2	1,447,769	28.7
Apurímac - Cusco - Madre de Dios	369,954	6.2	324,148	6.4
Nor - Centro	2,153,205	35.8	1,888,182	37.5
Ayacucho - Huancavelica - Ica	692,688	11.5	582,027	11.5
Selva	158,449	2.6	136,203	2.7
Nor - Oriente	154,734	2.6	115,821	2.3
Norte	363,944	6.1	240,860	4.8
	<u>6,004,211</u>		<u>5,039,946</u>	

Sistemas de medición y reporte de riesgos.

La Caja aplica la metodología de Valor en Riesgo (VaR) para la gestión de los riesgos de mercado y se utiliza para evaluar el riesgo de tipo de cambio de la Posición Neta de Cambios.

La información de la gestión integral de riesgos es informada de forma anual a SBS vía el Informe Anual de Riesgos y de forma mensual y trimestral vía los informes que se remiten al Comité de Riesgos, Comité de Activos y Pasivos (ALCO ó COGAP).

Riesgo de crédito -

En Caja Huancayo el riesgo de crédito es monitoreado a través del establecimiento de límites de apetito, tolerancia y capacidad al riesgo de crédito, el cual se sustenta en la probabilidad de incumplimiento y el cálculo de las perdidas esperadas. En 2021, el activo principal es la cartera de créditos Pequeña Empresa y Microempresa que representan el 67.38% de la cartera total (66.44% en 2020).

Asimismo, la Unidad de Riesgos realiza el seguimiento portafolio de créditos utilizando la metodología de cosechas, ratio default y riesgo de sobrendendeudamiento.

El siguiente cuadro muestra el análisis de créditos directos según clasificación crediticia.

	Créditos no minorista S/	Créditos pequeñas y microempresa S/	Créditos de consumo S/	Créditos hipotecario para vivienda S/	Total S/	%
2021						
Créditos no vencidos ni deteriorados						
Normal	122,900,075	3,928,012,713	1,250,976,469	466,392,218	5,768,281,475	96.10
C.P.P.	107,807,151	3,782,524,298	1,214,980,621	452,477,818	5,557,789,888	96.40
Deficiente	15,092,924	63,867,467	15,398,078	1,344,209	95,702,679	1.70
Dudosos	-	22,170,509	1,851,740	1,227,258	25,249,506	0.40
Pérdida	-	47,724,161	4,833,942	1,831,998	54,390,102	0.90
	-	11,726,277	13,912,088	9,510,934	35,149,299	0.60
Créditos vencidos no deteriorados						
Normal	387,193	44,378,356	21,403,948	12,205,934	78,375,431	1.30
C.P.P.	-	-	-	5,073,986	5,461,178	0.00
Deficiente	-	9,655,462	5,638,506	3,583,778	18,877,746	7.00
Dudosos	-	22,228,177	8,471,195	872,647	31,572,019	40.30
Pérdida	-	12,494,717	7,294,246	2,675,524	22,464,487	28.70

	Créditos no minorista S/	Créditos pequeñas y microempresa S/	Créditos de consumo S/	Créditos hipotecario para vivienda S/	Total S/	%
Créditos deteriorados	56,265,905	73,191,464	20,032,036	8,064,936	157,554,341	2.60
Normal	1,775,975	-	-	-	1,775,975	1.10
C.P.P.	4,446,126	-	-	-	4,446,126	2.80
Deficiente	11,366,479	-	-	-	11,366,479	7.20
Dudoso	12,300,719	1,068,148	432,998	-	13,801,866	8.80
Pérdida	26,376,605	72,123,315	19,599,038	8,064,936	126,163,895	80.10
Cartera Bruta	179,553,172	4,045,582,533	1,292,412,453	486,663,088	6,004,211,246	100.00
Menos: Provisiones	<u>31,154,902</u>	<u>186,977,295</u>	<u>66,229,074</u>	<u>17,956,785</u>	<u>302,318,057</u>	
Total Neto	<u>148,398,270</u>	<u>3,858,605,238</u>	<u>1,226,183,379</u>	<u>468,706,303</u>	<u>5,701,893,189</u>	

2020

	Créditos no minorista S/	Créditos pequeñas y microempresa S/	Créditos de consumo S/	Créditos hipotecario para vivienda S/	Total S/	%
Créditos no vencidos ni deteriorados	181,474,380	3,187,542,082	1,048,003,327	391,803,918	4,902,979,789	97,30
Normal	178,692,581	15,364,466	1,016,816,948	379,213,655	4,762,265,267	97.10
C.P.P.	2,781,798	5,569,150	3,186,760	839,869	22,172,893	0.50
Deficiente	-	36,886,100	1,232,245	928,622	7,730,017	0.20
Dudoso	-	36,336,366	12,727,699	2,778,184	52,391,984	1.10
Pérdida	-	-	14,039,675	8,043,588	58,419,629	1.20
Créditos vencidos no deteriorados	-	23,589,969	10,571,468	7,690,844	41,852,280	0.80
Normal	-	-	-	-	-	0.00
C.P.P.	-	-	-	2,359,540	2,359,540	5.60
Deficiente	-	567,,894	720,683	2,049,150	3,337,728	8.00
Dudoso	-	1,211,896	1,056,554	1,515,958	3,784,408	9.00
Pérdida	-	21,810,178	8,794,230	1,766,196	32,370,604	77.30
Créditos deteriorados	38,595,434	43,073,173	7,449,543	5,996,281	95,114,430	1.90
Normal	2,575,829	-	-	-	2,575,829	2.70
C.P.P.	4,651,005	-	-	-	4,651,005	4.90
Deficiente	2,208,166	-	-	-	2,208,166	2.30
Dudoso	3,966,038	72,466	24,248	-	4,062,752	4.30
Pérdida	25,194,396	43,000,706	7,425,294	5,996,281	81,616,678	85.80
Cartera Bruta	220,069,813	3,348,461,306	1,066,024,337	405,491,042	5,039,946,499	100.00
*Menos: Provisiones	<u>21,396,262</u>	<u>196,356,522</u>	<u>62,069,943</u>	<u>13,058,656</u>	<u>292,881,383</u>	
Total Neto	<u>198,673,552</u>	<u>3,152,004,784</u>	<u>1,003,954,394</u>	<u>392,432,387</u>	<u>4,747,065,116</u>	

(*) No incluye Provisiones voluntarias.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los créditos vencidos no deteriorados muestran el siguiente detalle de atraso:

Tipo de crédito	2021 Créditos Vencidos y no deteriorados (miles de S/)				2020 Créditos Vencidos y no deteriorados (miles de S/)				Total
	16-30	31-60	61-90	>90	16-30	31-60	61-90	>90	
Días de atraso									-
EMP del Sistema	16.30	31.60	61-90	>90					
Financiero	-	-	-	-	-	-	-	-	
Grandes Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	
Medianas Empresas	<u>387</u>	-	-	-	<u>387</u>	-	-	-	
Subtotal	<u>387</u>	-	-	-	<u>387</u>	-	-	-	
Pequeña Empresas	-	8,318	7,480	10,688	26,486	-	419	507	8,628
Microempresas	-	5,058	3,857	8,977	17,892	-	269	210	13,556
Consumo	-	8,086	7,171	6,147	21,404	-	942	1,070	8,560
Hipotecarios	-	6,696	4,779	731	12,206	-	3,116	3,174	1,401
Subtotal	-	<u>28,158</u>	<u>23,288</u>	<u>26,542</u>	<u>77,988</u>	-	<u>4,747</u>	<u>4,961</u>	<u>32,144</u>
Total	<u>387</u>	<u>28,158</u>	<u>23,288</u>	<u>26,542</u>	<u>78,375</u>	-	<u>4,747</u>	<u>4,961</u>	<u>32,144</u>
									<u>41,852</u>

Riesgo de liquidez.

La Caja está expuesta a retiros diarios de sus recursos disponibles en efectivo, por cuentas de ahorros, vencimientos de depósitos, otorgamiento de préstamos, garantías y otros retiros. En tal sentido, mediante el Comité de riesgos se ha establecido ciertos límites para cubrir el riesgo de los posibles retiros inesperados. Al cierre de diciembre 2021 los niveles de liquidez de la Caja en moneda nacional y moneda extranjera son de 20.99% y 101.27%, respectivamente, para cubrir sus obligaciones de corto plazo, cumpliendo con los límites regulatorios de 8% en moneda nacional y 20% en moneda extranjera; y los límites internos de 17% en moneda nacional y 25% en moneda extranjera.

La Caja utiliza los siguientes instrumentos y herramientas para una adecuada gestión del riesgo de liquidez:

- Ratios de Liquidez de Corto Plazo (Anexo 15-A SBS):
- Posición Mensual de Liquidez (Anexo 15-C SBS).
- Ratio de Inversiones Líquidas-RIL (Anexo 15-A SBS), con límite interno de 7%.
- Ratio de Cobertura de Liquidez-RCL (Anexo 15-B SBS), con límite interno de 110%.
- Método de Brechas de Liquidez (descalces de Plazos, Anexo 16-A SBS).
- Escenario de Estrés de Liquidez Regulatorio (Anexo 16-B).
- Modelo Interno de Estrés de Liquidez.
- Ratio de Créditos sobre Depósitos (Loan To Deposit) de máximo 105% en periodo de adecuación (consolidado monedas) como indicador adicional de riesgos de liquidez y fondeo.

Riesgo de concentración de ahorristas: (a) La concentración de los 10 principales depositantes sobre el total de depósitos es de 6.47% y el ratio de los 10 principales acreedores sobre el total de acreedores es de 21.19%, es importante tener en cuenta que aproximadamente el 83.11% del fondeo de la institución está representado por depósitos (ahorro simple, plazo fijo y cuentas de CTS principalmente), y el 16.89% restante vía adeudados y deuda subordinada.

Al 31 de diciembre de 2021	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Activos					
Disponible	539,653	26,607	53,714	61,248	681,223
Inversiones disponibles para la venta	135,594	-	-	-	135,594
Créditos - deudores no minoristas	8,114	7,525	20,198	72,926	108,763
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	278,643	384,650	1,425,962	1,519,126	3,608,381
Créditos - hipotecarios para vivienda	11,749	9,406	40,119	419,573	480,846
Créditos - consumo	78,679	123,510	459,641	611,123	1,272,953
Créditos objeto de operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	19,157	20,847	101,955	240,999	382,958
Créditos refinanciados	4,607	5,163	18,338	34,696	62,803
Cuentas por cobrar - otros	2,223	20,010	-	-	22,233
Total (I)	1,078,418	597,717	2,119,927	2,959,691	6,755,754
Pasivos					
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo estable	32,456	263,922	809,390	610,733	1,716,502
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo menos estable	4,313	119,332	434,500	257,146	815,291
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo grandes acreedores	-	12,237	199,733	997	212,967
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	71,743	39,348	110,796	41,333	263,220
Depósitos de empresas del Sistema financiero y OFI	172	27,040	-	25,466	52,677
Adeudos y obligaciones financieras del país	1,080	57,407	173,431	644,496	876,414
Adeudados y obligaciones financieras del exterior	767	-	-	57,138	57,904
Cuentas por pagar - operaciones de reporte - REACTIVA PERÚ	17,614	19,728	99,143	234,680	371,165
Obligaciones a la vista - Fondeo					
menos estable	3,886	-	-	-	3,886
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo estable	96,918	70,949	-	1,075,220	1,243,087
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo menos estable	23,215	16,995	-	259,655	299,864
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo grandes acreedores	7,645	5,596	-	84,525	97,766
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Cuentas por pagar - otros	46,564	-	-	-	46,564
Total (II)	306,372	632,553	1,826,993	3,291,388	6,057,306
Brecha total (I) - (II)	772,046	(34,836)	292,934	(331,697)	698,447
Brecha acumulada (III)	772,046	737,211	1,030,144	733,283	698,447

Al 31 de diciembre de 2020

	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 12 S/000	Más de 1 año S/000	Total S/000
Activos					
Disponible	477,626	165,861	204,327	46,350	894,163
Inversiones disponibles para la venta	314,094	995	1,537	-	316,625
Créditos - deudores no minoristas	15,034	10,421	45,723	129,212	200,391
Créditos - pequeñas empresas y micro-empresas	370,699	287,697	1,165,200	1,592,980	3,416,575
Créditos - hipotecarios para vivienda	12,434	7,370	34,272	351,424	405,501
Créditos - consumo	110,367	105,847	394,046	478,575	1,088,835
Cuentas por cobrar - otros	2,471	22,239	-	-	24,710
Total (I)	1,302,724	600,430	1,845,105	2,598,541	6,346,801
Pasivos					
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo estable	186,136	273,382	650,884	765,729	1,876,130
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo menos estable	92,715	153,434	472,625	256,173	974,946
Obligaciones por cuentas a plazo -					
Fondeo grandes acreedores	726	4,609	27,175	6,095	38,604
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	100,655	45,513	106,377	31,737	284,283
Depósitos de empresas del sistema financiero y OFI	154	8,113	23,087	2,078	33,432
Adeudos y obligaciones financieras del país	4,539	12,423	74,908	450,298	542,168
Adeudados y obligaciones financieras del exterior	129	-	13,000	57,138	70,267
Obligaciones a la vista -					
Fondeo menos estable	2,435	-	-	-	2,435
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo estable	68,888	46,023	-	848,749	963,660
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo menos estable	17,807	13,036	-	241,734	272,578
Obligaciones por cuentas de ahorro -					
Fondeo grandes acreedores	7,186	5,261	-	96,763	109,210
Otras obligaciones con el público y con instituciones recaudadoras de tributos	10,547	-	-	-	10,547
Cuentas por pagar - otros	29,672	-	-	-	29,672
Total (II)	521,589	561,793	1,368,055	2,756,494	5,207,931
Brecha total (I) - (II)	781,135	38,637	477,050	(157,953)	1,138,869
Brecha acumulada (III)	781,135	819,772	1,296,822	1,138,869	1,138,869

Riesgo de mercado.

La Caja está expuesta a las fluctuaciones de los precios de mercado, tales como el tipo de cambio, la tasa de interés y cotización de las inversiones; por ello, la Gerencia de Riesgos en coordinación con el área de negocios mantiene actualizado el “Manual de gestión de riesgos de mercado y liquidez”. El mismo que contiene indicadores y límites aplicables a la gestión de Riesgos de Mercado. Así mismo este Manual establece niveles de riesgo de mercado que son aceptables por la Caja.

Riesgo de tasa de interés.

La Caja toma posiciones que son afectadas por las fluctuaciones en los niveles de las tasas de interés del mercado sobre su situación financiera y flujos. Los márgenes de interés pueden incrementarse como resultado de tales cambios, pero pueden disminuir o generar pérdidas en caso de producirse movimientos inesperados. La Caja establece límites que puede asumir en las posiciones afectas a riesgos de tasas de interés y los monitorea mensualmente. En los siguientes cuadros se presenta un consolidado del Anexo 07: Medición del riesgo de tasa de interés para los años 2020 y 2021:

Año 2021	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
Activo							
Disponible	503,171	9,133	3,987	13,013	885	540	530,729
Inversiones Disponibles para la Venta e Inversiones a Vencimiento	75,917	19,924	19,902	19,851	-	-	135,594
Créditos Vigentes	396,342	276,897	269,041	776,182	1,271,693	2,863,746	5,853,901
Cuentas por Cobrar sensibles y Otros Activos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
Total	975,431	305,953	292,930	809,046	1,272,578	2,864,286	6,520,223
Pasivo							
Obligaciones con el Pùblico:							
Obligaciones a la Vista	3,886	-	-	-	-	-	3,886
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	127,778	74,851	-	-	1,438,089	-	1,640,717
Obligaciones por Cuentas a Plazo	254,940	197,757	172,869	556,365	1,321,229	345,433	2,848,595
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	20,763	8,489	-	-	14,716	8,950	52,918
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	1,847	26,391	31,016	57,162	122,389	695,513	934,318
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (II)	409,214	307,488	203,886	613,527	2,896,423	1,049,896	5,480,434
BRECHA MARGINAL EN MN (I – II)	566,217	(1,535)	89,044	195,519	(1,623,845)	1,814,390	1,039,789
BRECHA ACUMULADA	566,217	564,682	653,726	849,245	(774,601)	1,039,789	-

Año 2020	Hasta 1 mes S/000	Más de 1 hasta 2 meses S/000	Más de 2 hasta 3 meses S/000	Más de 3 hasta 6 meses S/000	Más de 6 hasta 12 meses S/000	Más de 12 meses S/000	Total S/000
Activo							
Disponible	457,681	66,535	88,621	156,863	23,187	189	793,075
Inversiones Disponibles para la Venta e							
Inversiones a Vencimiento	58,973	55,989	17,986	59,931	11,533	112,213	316,625
Créditos Vigentes	507,768	206,733	201,810	590,378	1,034,241	2,517,688	5,058,618
Cuentas por Cobrar sensibles y Otros							
Activos sensibles	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (I)	1,024,422	329,257	308,417	807,172	1,068,960	2,630,089	6,168,318
Pasivo							
Obligaciones con el Pùblico:							
Obligaciones a la Vista	2,435	-	-	-	-	-	2,435
Obligaciones por Cuentas de Ahorro	88,258	51,700	-	-	1,205,489	-	1,345,448
Obligaciones por Cuentas a Plazo	333,480	200,046	203,376	434,301	1,474,675	375,379	3,021,257
Depósitos del Sistema Financiero y O.I.	2,345	8,276	-	-	23,107	-	33,728
Adeudados y Otras Obligaciones Financieras	4,669	4,131	8,292	17,780	70,128	507,435	612,435
Valores, Títulos y Obligaciones en Circulación	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL (II)	431,186	264,153	211,669	452,080	2,773,400	882,815	5,015,302
BRECHA MARGINAL EN MN (I – II)	593,236	65,105	96,749	355,092	(1,704,439)	1,747,275	1,153,016
BRECHA ACUMULADA	593,236	658,341	755,089	1,110,181	(594,258)	1,153,016	

Análisis de sensibilidad

Al 31 de diciembre 2020 y de 2021, se presentan el resultado de las ganancias en riesgo (GER) y el valor patrimonial en riesgo (VPR):

	<u>2021</u> S/000	<u>2020</u> S/000
Ganancias en riesgo GER (a)	22,094.06	17,225.56
Valor patrimonial en riesgo (b)	56,985.52	53,973.60
GER/ patrimonio efectivo	2.47%	2.07%
VPR/ patrimonio efectivo	6.38%	6.49%

- (a) La Caja, adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS para la Gestión del riesgo de mercado asociado a tasa de interés “Ganancias en Riesgo - GER”, la cual, al 31 de diciembre del 2021, indica una exposición de S/ 22,094 miles y representa el 2.47% del Patrimonio Efectivo aplicable, cumpliendo con el límite regulatorio 5% e interno de 4.5%.
- (b) La Caja adopta la metodología regulatoria establecida por la SBS Valor Patrimonial en Riesgos (VPR), la cual, al 31 de diciembre del 2021, indica una exposición de S/56,985, miles, y representa el 6.38% del Patrimonio Efectivo aplicable, cumpliendo con el límite legal del 15% e interno de 12%.

Riesgo cambiario.

La Caja está expuesta a los efectos de las fluctuaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera incluida en su posición financiera y flujos de caja. La Gerencia fija límites en los niveles de exposición y en el total de las operaciones, las cuales son monitoreadas diariamente. Al 31 de diciembre de 2021, la Caja tiene una posición de Sobre-Compra, este saldo asciende a S/2,619 miles o US\$657 miles, el cual representa el 0.29% del Patrimonio Efectivo aplicable; cifra que cumple con el límite interno de 1.00% del Patrimonio Efectivo y de 10% del Patrimonio Efectivo de acuerdo al límite regulatorio de la SBS, ver nota 3.

Análisis de sensibilidad.

La Caja calcula el requerimiento de patrimonio efectivo por riesgo de tipo de cambio aplicando el Método Estándar establecido por la SBS contenido en el Reporte 2-B1.

32 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Caja no está expuesta a contingencias ni ha asumido compromisos que puedan tener un impacto relevante sobre los estados financieros o que requieran revelación.

33 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2021 y a la fecha de cierre de estos estados financieros, el Gobierno Peruano prorrogó el Estado de Emergencia Sanitaria para mitigar los efectos del Covid-19, los cuales se mantienen vigentes hasta la emisión de estos estados financieros.

La Caja considera que estos eventos no requieren ajustar los estados financieros de 2021; sin embargo, irá monitoreando los impactos en los estados financieros correspondientes al periodo de tiempo que dure estas situaciones, que podrían derivarse de los mercados financieros, así como de las nuevas disposiciones que emita la SBS, a fin de mitigar los riesgos asociados.

Posterior al 31 de diciembre de 2021, y a la fecha de aprobación de los estados financieros por parte de la Gerencia de la Caja no han ocurrido eventos, en adición al mencionado en el párrafo precedente, que requieran ser revelados en notas a los estados financieros.